

Hay múltiples puntos de contacto

Analizan la Universidad
y el Cinvestav proyectos
de investigación conjuntos

⇒ 4

Emisor Oriente del DF

Participará la UNAM en
obras del drenaje profundo

Expertos del Instituto de Ingeniería darán asesoría
e implementarán técnicas de construcción

⇒ 10

Ciudad Universitaria
19 de junio de 2008
Número 4,081
ISSN 0188-5138



Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



UNAM

► Fue la primera institución en instalar equipo de esa naturaleza en América Latina

Conmemora la UNAM 50 años de cómputo en México

CULTURA

*Yoga en
prisiones* gana
concurso del
CUEC

Documental fuera de
serie orientado a ayudar
a los adictos en cárceles

⇒ 12

ACUERDOS

- Reducción de la participación institucional de los ingresos generados por entidades y dependencias
- Asignación de recursos para el mantenimiento mayor y conservación del patrimonio inmobiliario

⇒ 19-20

► Repaso histórico en el Paraninfo del Palacio de la Autonomía ► En 1958, la primera IBM 650 en esta casa de estudios ► La Universidad cuenta hoy con más de 56 mil computadoras

⇒ 5

AMBIENTE MARCIANO



El medio ambiente del Citlaltépetl o Pico de Orizaba es objeto de estudio debido a su similitud con el del planeta Marte. Foto: Juan Antonio López.

⇒ 8



UN ÚLTIMO REPASO. Alumna de la FES Aragón. *Foto: Víctor Hugo Sánchez*

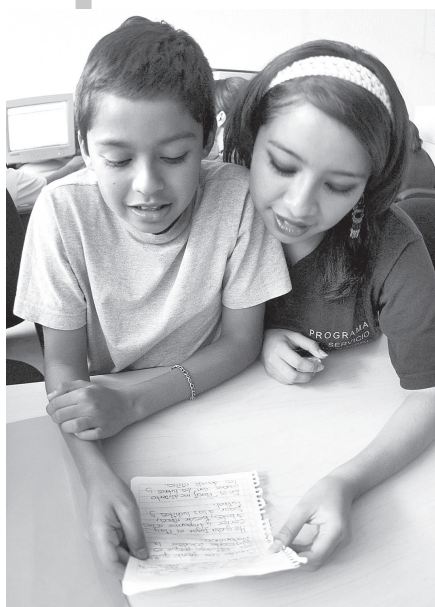
Gaceta ilustrada



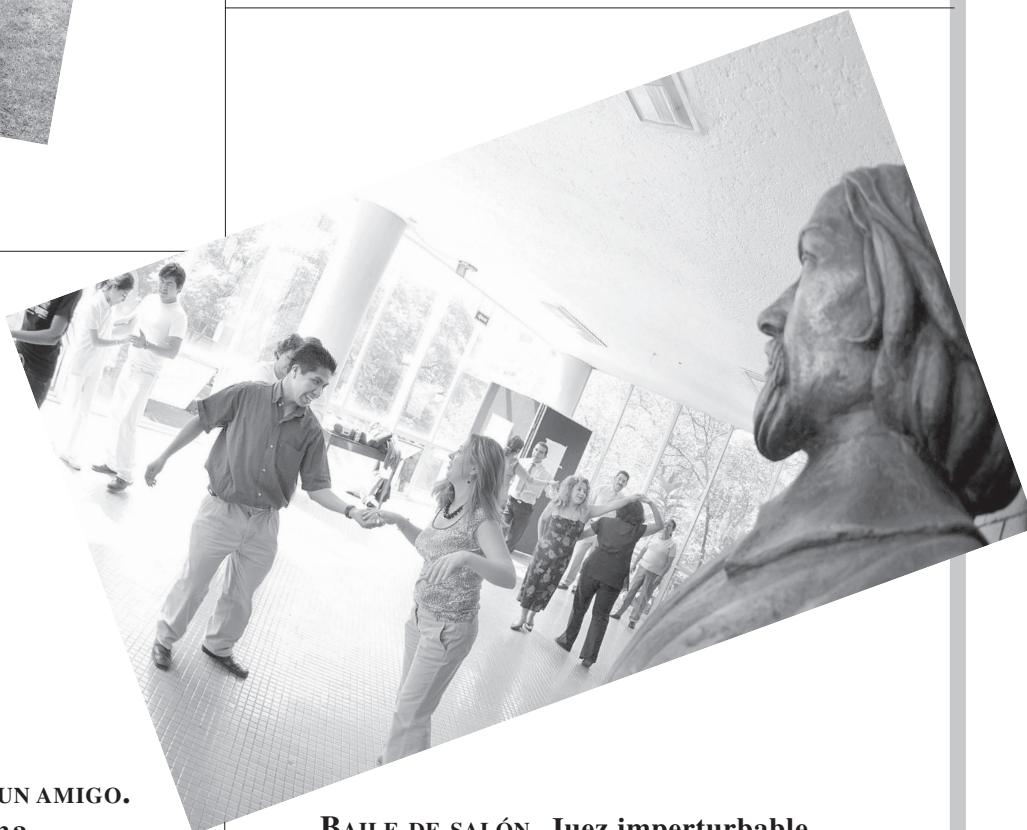
MURAL EN QUÍMICA. En plena restauración.
Fotos: Juan Antonio López.



SOBRE RUEDAS.
Transporte ágil y moderno.



ADOPTA UN AMIGO.
Programa de servicio social.



BAILE DE SALÓN. Juez imperturbable, en Medicina.

GUSTAVO AYALA

El Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico (CCADET) y la empresa alemana Fresenius-Kabi Deutschland firmaron un convenio de colaboración con el objetivo de desarrollar un equipo portátil para la producción de soluciones nutricionales de administración oral.

La vigencia del acuerdo es de un año y fue suscrito por José Manuel Saniger-Blesa y Gabriel Ascanio Gasca, director y secretario académico del centro, respectivamente,

o sitios donde se almacenan, lo que también representa inconveniencias.

Detalló que el propósito de la empresa europea es diseñar una máquina inteligente que genere productos, acorde con las necesidades de cada paciente. De esa forma, ya no será necesario refrigerar o almacenarlos ni usar altas temperaturas de esterilización.

Este tipo de convenios, abundó, permite al centro vincularse con el sector productivo, desarrollar tecnología y la posibilidad de colaboraciones futuras en otros proyectos

solución pasan por diferentes etapas de mezclado, hasta que las partículas se reducen a cierto tamaño. Una vez estabilizada la emulsión se colocará en el empaque adecuado y necesario, según su aplicación/administración al paciente.

Hasta el momento, el Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico ya tiene experiencia en el diseño de la agitación de líquidos o líquidos-sólidos; lo demás se refiere a dispositivos controlados desde la computadora y la entidad cuenta con una amplia experiencia en la materia. Otra de las

El CCADET y la empresa alemana Fresenius-Kabi firmaron un convenio para desarrollarlo

así como por el vicepresidente del Centro de Innovación de esa empresa, Edmundo Brito de la Fuente.

Se crearán sistemas dispersos basados en microtecnología, que serán utilizados para la producción de emulsiones enterales o soluciones nutricionales de administración oral como complemento alimenticio y por sonda gástrica, para pacientes en estado crítico con necesidades nutricionales bien definidas.

El también investigador responsable del proyecto, Gabriel Ascanio, explicó que en una primera fase la empresa alemana busca que la entidad universitaria desarrolle un prototipo y en una segunda realizar los planos de detalle y transferir la tecnología a este consorcio para que posteriormente reproduzcan el equipo.

Con esta innovación también se pretende que cuando la emulsión/producto salga del aparato, el paciente pueda ingerirla o le sea administrada por medio de sondas, ya que ni en México ni en el mundo se ha trabajado con este tipo de sistemas y, por ello, la firma alemana lo propuso.

La iniciativa permitirá disminuir los costos de obtención, tanto en lo referente a inversión en equipos como en gasto para producir envases, realizar la esterilización, el almacenaje y la caducidad, que se abatirán con el equipo portátil. Se trata de la producción de una solución instantánea en el momento que se requiere, apuntó.

Gabriel Ascanio aseveró que en la actualidad estas soluciones se fabrican industrialmente con equipos de grandes dimensiones. El problema es que una vez procesados deben ser empaquetados en contenedores esterilizados y con fecha de caducidad, y cuando se necesitan deben tomarse de las bodegas

Equipo portátil para producir nutrimentos



Gabriel Ascanio. Foto: Francisco Cruz.

que tengan que ver con mezclado, control o prototipos industriales, entre otros.

Durante el primer año de la relación la empresa le aportará recursos al CCADET para que realice investigación sobre los posibles desarrollos de estos prototipos.

En el segundo año se signará un convenio general entre ambos, dependiendo de los resultados obtenidos, en el cual se establecerán los términos de transferencia, propiedad intelectual, negociación, propiedad y explotación de las patentes.

El funcionamiento

Gabriel Ascanio Gasca explicó que el sistema de dispersión cuenta con un pequeño tanque donde se concentra agua que se calienta a cierta temperatura. El líquido fluye por la tubería, que tiene diversos dispositivos de alta eficiencia. Los ingredientes de la

ventajas es su tamaño, pues se espera que tenga las dimensiones de un portafolio.

Asimismo se prevé que el prototipo, en su primera versión, esté listo para entregarlo en el primer año, y, dependiendo de los resultados, en el siguiente podría hablarse de una segunda fase para entregar el paquete de ingeniería. Se estima que tendrá un costo de entre 150 mil y 200 mil dólares.

Gabriel Ascanio recordó que este convenio se derivó de la labor de Edmundo Brito de la Fuente, quien siendo profesor de la Facultad de Química de la UNAM realizó un sabático en Fresenius-Kabi Deutschland, y al término se quedó al frente de la investigación y desarrollo de la empresa; ahora es vicepresidente del Centro de Innovación.

Fresenius-Kabi es líder en la terapia de infusión y nutrición clínica en Europa y en la mayoría de los países más importantes de América Latina y Asia Pacífico. *g*

Impulso a proyectos de colaboración con el IPN

Autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México y del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) del Instituto Politécnico Nacional se reunieron con el propósito de intercambiar puntos de vista, analizar posibles campos de investigación e impulsar proyectos de colaboración interinstitucional.

En una reunión de trabajo, celebrada en las instalaciones del Cinvestav, el rector José Narro Robles y el director general de ese centro, René Asomoza Palacio, conocieron algunas de las iniciativas que se realizan en esa entidad politécnica, en las que podrían cooperar conjuntamente.

Integrantes del centro presentaron seis proyectos relevantes que podrían generar convergencias entre ambas instancias: Desarrollo de tecnologías para la generación de energías alternas, Genoma de plantas de interés comercial, Investigación básica de las drogas de abuso, Uso sostenible y salud ambiental del entorno costero marino, Biorremediación de suelos y Generación biológica de energía.

Por su parte, Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica de la Universidad, opinó que las áreas de confluencia en investigación, posgrado, difusión y divulgación entre el Cinvestav y la UNAM son diversas, y los temas presentados muestran múltiples puntos de contacto.

Respecto al Desarrollo de tecnologías para la generación de energías alternas, comentó que hay puntos comunes con el Centro de Investigación en Energía, en Temixco, y el Instituto de Ingeniería, donde varios grupos han trabajado en el desarrollo de películas, celdas solares y el mejor aprovechamiento de la energía del Sol.

Sobre el Genoma de plantas de interés comercial, identificó equipos del Instituto de Biotecnología, del Centro de Ciencias Genómicas y de la Facultad de Química con quienes el Cinvestav podría trabajar para generar competencia internacional en genómica e incursionar en proyectos conjuntos más amplios.

Asimismo, en Investigación básica de las drogas de abuso hay grupos de la UNAM que permitirían realizar aportaciones importantes y potenciar el trabajo en el área. Mientras que en el entorno costero marino, la Universidad tiene personal en Yucatán que podría colaborar.

En Biorremediación de suelos también hay investigadores que han laborado a lo largo de los años en los institutos de Ecología, Biotecnología, Biología e Ingeniería, entre otros.

En su mensaje, el rector José Narro aseguró que un convenio de colaboración entre ambas entidades ayudaría a identificar acciones concretas y a dar pasos específicos, sobre todo en ámbitos como energías alternas, desciframiento del genoma, entorno costero marino y biorremediación de suelos, entre otras.

De esa forma, agregó, se buscan fórmulas que no entorpezcan las labores que realizan los integrantes de las dos entidades y, en cambio, señalen cómo potenciar esa relación y el trabajo coordinado.

José Narro subrayó que ambas entidades poseen enormes capacidades individualmente, que al conjuntarlas se multiplicarían. El reto no es sólo para quienes encabezan las dos instituciones, sino también para los responsables de algunos grupos de investigación y unidades descentralizadas.

Al respecto, René Asomoza Palacio subrayó que el Cinvestav y la UNAM tienen diversos aspectos y características en común, como los programas de posgrado, que son de gran calidad.

Por ello, apuntó, pueden entablarse nexos más fuertes, fortalecer grupos de trabajo y, sobre todo, laborar por el país, porque la responsabilidad de las instituciones públicas a las que se pertenece obliga a ello. *g*

GUSTAVO AYALA

Homenaje en Derecho a Emilio O. Rabasa Mishkin

LETICIA OLVERA

El destacado jurista Emilio O. Rabasa Mishkin, quien dedicó la mayor parte de su vida profesional a la docencia y la investigación en la Universidad, recibió un homenaje póstumo en la Facultad de Derecho.

En el acto, efectuado en el Aula Magna Jacinto Pallares, familiares, colegas, alumnos y amigos recordaron la trayectoria de quien no sólo se dedicó a la academia, sino también fue servidor público desempeñando cargos como embajador de México en Estados Unidos y secretario de Relaciones Exteriores.

Ruperto Patiño Manffer, director de dicha entidad, dijo que Emilio O. Rabasa, quien falleció el pasado 14 de junio, se distinguió en la UNAM como profesor e investigador. “De hecho, este año cumpliría 59 años de labor docente. Además, fue uno de los fundadores de la Escuela de Jurisprudencia, antecedente de esta facultad, y secretario del primer doctorado en Derecho que aquí se impartió”.

Esta institución, sostuvo, le debe mucho, no sólo por su obra y la formación de alumnos, sino además porque tuvo grandes detalles, como haber donado su salario durante muchos años o no faltar a impartir clases a pesar de la intensa actividad como funcionario público.

A su vez, Héctor Fix-Fierro, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas, mencionó que en la entidad a su cargo, Rabasa realizó una fructífera carrera. Ahí están como testimonio sus numerosas publicaciones, entre las que destaca *Historia de las constituciones mexicanas*.

Como recuerdo póstumo de su obra quedan dos libros. El primero, *La Constitución y el medio ambiente*, que vio la luz recientemente, informó, y el segundo, que se refiere al agua y está en proceso de publicación.

Por su parte, Emilio Rabasa Gamboa, académico del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, *campus* Ciudad de México, recaló que la vida de su padre se centró en, por y para la UNAM que, junto con su patria y su familia, fue una de las tres grandes razones de su existencia.

Agradeció el homenaje a quien fue alumno, maestro, sinodal, director de tesis y autor de diversos textos, principalmente de derecho constitucional.

Uno de sus últimos deseos, informó, fue donar el remanente de su biblioteca personal al acervo de la Facultad de Derecho, en complemento a la cesión que hizo hace algunos años a Investigaciones Jurídicas. “Terminada la tarea de registro bibliográfico, daré cumplimiento a su voluntad”.

En su intervención, el director general de la Fundación Miguel Alemán, Fernando Castro y Castro, se refirió a la trayectoria política de Emilio O. Rabasa Mishkin y destacó que este académico entendió que la política internacional mexicana estaba obligada a la apertura y a romper el aislamiento que, por razones de seguridad nacional, caracterizaba a la actividad diplomática.

Asimismo, acotó, acrecentó la participación de México en los debates internacionales y promovió nuevas relaciones bilaterales con más de 30 países, incluyendo el gobierno popular de China. “Sirvió con actitud cabal a las causas públicas por más de 30 años y a partir de él se renovó la diplomacia mexicana”.

A su vez, el presidente de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, Sergio García Ramírez, habló de la labor docente de Rabasa. “Profesor de Teoría del Estado, recordado y respetado en la Facultad de Derecho, entregado a la docencia con amor, fervor y talento”.

En su oportunidad, el magistrado Manuel González Oropeza destacó que el jurista universitario supo trabajar con personas de la más diversa filiación y pensamiento, “con una lucidez que sólo da la vida académica”. *g*

ROSA MA. CHAVARRÍA

La Universidad conmemoró ayer los 50 años del cómputo en México. Fue la primera institución educativa en instalar este equipo en el país y en América Latina.

En el Salón Paraninfo del Palacio de la Autonomía y luego de que Ignacio Ania Briseño, director general de Servicios de Cómputo Académico (DGSCA), dio la bienvenida, Renato Iturriaga de la Fuente, exdirector del Centro de Cálculo Electrónico de la UNAM, subrayó que 50 años de cómputo dejan enseñanzas y retos a los sectores público, privado y académico.

Al primero, especificó, la tarea de migrar de la mera instalación de la tecnología informática a la plena integración, para ser más eficiente en el logro de sus objetivos; al privado, de incrementar la absorción de tecnología informática para que el país sea más competitivo en el mercado mundial y ofrecer así mejores bienes y servicios en el mercado nacional.

El también director fundador del Centro de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas, Sistemas y Servicios, recordó que en 1958 se instaló la IBM 650 en esta casa de estudios. Dijo que para la UNAM y las instituciones de educación superior, los retos radican en el compromiso de la docencia con la formación de recursos humanos de excelencia y con la investigación, para contribuir con nuevos conocimientos pertinentes al nuevo orden digital del siglo XXI.

Los festejos por el medio centenario del cómputo en México se realizan este 2008 con una serie de actividades en torno al desarrollo de tecnologías de la información y de comunicaciones (TICs), derivadas del esfuerzo conjunto de la industria, asociaciones, cámaras, gobierno e instituciones educativas.

Entre ellas destacan: la IV Feria de Cómputo; la conmemoración de la instalación de la primera computadora en México y Latinoamérica en 1958 en la UNAM, que era una IBM 650; el cuarto Foro de Edición Digital; el Congreso de Seguridad en Cómputo; La computación en el Arte y la inauguración de la Mediateca.

Asimismo, se publicará el libro *50 años de Cómputo en México*; se efectuará el Congreso General de Cómputo; un concierto de música electrónica; se entregará una medalla conmemorativa; se hará una exposición de cómputo *Del ábaco a la computadora*; se editará la *Revista Digital Universitaria* y el suplemento mensual *Entérate*; habrá un concierto de la OFUNAM; un teatro de hologramas; un portal conmemorativo y un billete de la Lotería Nacional.

Humanismo y justicia

En la conmemoración, el rector José Narro Robles aseguró que en el mundo actual, a la par

UNAM, primera en AL que instaló equipo de cómputo

Conmemoración por las cinco décadas de este sistema en México



Ceremonia en el Palacio de la Autonomía. Foto: Benjamín Chaires.

del avance en la ciencia y la tecnología, el hombre no hace todo lo que debe y por ello persisten problemas como pobreza, exclusión, analfabetismo e injusticia.

José Narro resaltó que parte del papel de la Universidad es exhortar a que, junto al desarrollo tecnológico, el avance científico y las aplicaciones del conocimiento, se requiera al humanismo y a la justicia que hagan su trabajo y se insista en la bioética y en la necesidad de contar con una sociedad más igualitaria y justa, donde todos puedan disfrutar de las capacidades que logran el conocimiento, la ciencia y la tecnología.

La UNAM como institución, subrayó, ha formado parte de cambios extraordinarios. Una de las transformaciones, puntualizó, es el crecimiento del cómputo. Es uno más de los ejemplos del porqué las instituciones públicas de educación superior deben ser fortalecidas.

En el Palacio de la Autonomía, donde se reunieron académicos, empresarios y especialistas en la materia, Narro Robles sostuvo que, con mucha frecuencia, en el caso de México, desde la Universidad se han efectuado

algunos de los grandes desarrollos y se ha podido extender el servicio y beneficio de la ciencia y la tecnología al conjunto de la sociedad.

Al respecto, dio algunas cifras: en 1965 en el país había 50 computadoras; en 1988 en la UNAM cinco mil 500; ocho años después, 25 mil y, en 2007 sumaron 56 mil.

En relación al número de cuentas de correo electrónico, agregó, en 1990 había 50 y hoy son más de 370 mil.

A su vez, el vicepresidente de Gardner Fellow USA, Martin Reynolds, expuso que los desafíos en 20 ó 30 años se relacionarán con la innovación, pero también deben buscarse beneficios para la humanidad en diversas materias como la energía, el calentamiento global y el cambio climático, entre otros.

En su oportunidad, el presidente y director general de HP México, Carlos Guzmán Bofill, afirmó que México tiene vocación para desarrollar servicios y, en este rubro, la Universidad tiene un papel fundamental. Por ello, exhortó a la industria y a la academia a *lanzar* al país hacia los siguientes 50 años para lograr un importante desarrollo.

Analizan la posibilidad
de introducir vida
en el planeta rojo y en
el satélite Europa

⇒ 8

Presenta la Facultad
de Medicina libro
sobre enfermedades
cardíacas

⇒ 9

El país ha invertido menos de lo deseable en relación con tamaño, características y crecimiento de la sociedad

México tiene una serie de rezagos en infraestructura que inciden en la calidad de vida de la población y la competitividad de la economía del país, advirtió en la UNAM Óscar de Buen Richkarday, subsecretario de Infraestructura de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

GUSTAVO AYALA

Al participar en el Seminario Regulación y Financiamiento de la Infraestructura Pública —inaugurado por Héctor Fix-Fierro, director del Instituto de Investigaciones Jurídicas— explicó que este atraso se debe a que, desde principios de los años ochenta el país invirtió menos de lo deseable en este campo, en relación con el tamaño, características y crecimiento de la sociedad.

En la conferencia Infraestructura de Transporte, agregó que en la historia moderna la nación ha construido importantes sistemas de infraestructura que plantean la necesidad de mantener y preservar ese patrimonio para que siga funcionando con costos y calidades de servicio suficientes que atiendan los requerimientos de los habitantes.

También es indispensable ampliar, modernizar y mejorar lo existente. Por ejemplo, las carreteras de dos carriles podrían ser aumentadas a cuatro, y los sistemas de distribución de agua que cubren cierta zona de una ciudad extenderse a otras áreas, propuso.

Al inaugurar el seminario, Fix-Fierro reconoció que es difícil que en una democracia como la de México pueda imaginarse la existencia de un solo proyecto nacional sobre el rumbo que debe seguir el país. Por ello, es importante que los debates sobre estos aspectos sean lo más amplios posible.

Rezagos en infraestructura afectan la competitividad



La reglamentación para impulsar su desarrollo no es la más propicia. Foto: Juan Antonio López.

En el Aula de Seminarios Guillermo Floris Margadant, el titular de Jurídicas subrayó que a pesar de que muchos de estos ejercicios pueden ser parciales o provisionales, obligan a reflexionar sobre los temas fundamentales para el futuro de la nación.

A su vez, De Buen Richkarday comentó que se requieren instalaciones nuevas en el territorio, pues el país necesita una cobertura creciente en este rubro.

Por primera vez en décadas, añadió, cuando menos desde principios de los años ochenta, México cuenta con condiciones favorables para invertir en este rubro, lo cual se debe a un entorno macroeconómico razonablemente estable.

No obstante, apuntó el especialista durante su participación en la UNAM, hay retos por superar, como la falta de capa-

cidad para formular, financiar y desarrollar proyectos de infraestructura que sean atractivos para el sector privado.

Hay una normatividad presupuestal, ambiental y de fiscalización, entre muchas otras, diseñada para un país que no tenía lo indispensable para infraestructura; pero ahora que se cuenta con elementos para impulsar su crecimiento, la reglamentación no es la más propicia, aseguró en Jurídicas.

Además, hay instituciones que se han debilitado en los últimos 25 años, tras reducir, recortar, privatizar, cancelar y disminuir al sector público, con lo que se ha perdido gran cantidad de recursos humanos, funciones y capacidades para armar y efectuar las iniciativas que hacen falta, resaltó el funcionario gubernamental. *J*



El futuro será de precios altos en alimentos y energéticos. Foto: Juan Antonio López.

Disminuye la expectativa de crecimiento para México

La Facultad de Economía estima que será de entre 2 y 2.4 por ciento en 2008

Se estima que este año la economía mexicana tendrá un crecimiento de entre 2 y 2.4 por ciento, aseguró Eduardo Loría Díaz de Guzmán, del Centro de Modelística y Pronósticos Económicos de la Facultad de Economía.

Al presentar los pronósticos económicos 2008-2010 para México, en la segunda reunión trimestral del centro, sostuvo que el desempleo abierto en 2008 será alto, con niveles de casi cuatro por ciento, pero que, eventualmente, podría estabilizarse en los próximos dos años en 3.5 por ciento.

La falta de empleo, reconoció Eduardo Loría, afectará más a las personas con mayor nivel educativo, y en un contexto de bajo crecimiento es difícil que esta situación se revierta.

No obstante, sostuvo que el mayor problema para la economía mexicana es la elevada apreciación cambiaria del peso frente al dólar reportada desde

septiembre de 2007. Aunque es benéfico para los nacionales que viajan a Estados Unidos, se convierte en una pesadilla para los exportadores.

De hecho, abundó, ningún analista pensaba que en esta época el tipo de cambio estaría a 10.50 pesos por dólar. Por el contrario, se estimaba que rondaría los 11.50, nivel que le daría un poco más de competitividad.

Lo preocupante es que con ese entorno de tipo de cambio apreciado, con un crecimiento estimado de 2.4 por ciento, México tiene un desequilibrio de cuenta corriente similar al de hace muchos años, un déficit de dos por ciento del producto interno bruto, cuando en varios años se sostuvo en equilibrio, refirió.

De esa forma, puntualizó, en un contexto de gran fragilidad fiscal, sobre todo con los subsidios que tienen que otorgarse a alimentos y energéticos, se avizora un escenario complicado para el país.

Al respecto, Clemente Ruiz Durán, de la FE, consideró que, ante los grandes desequilibrios que vive el mundo, las graves consecuencias que está causando el cambio climático y los altos precios de energéticos y alimentos, es necesario modificar la Carta Magna para tener una planeación estratégica a largo plazo.

La Constitución, agregó, no permite crear una estrategia de más de seis años; tiene que modificarse para tener un esquema de planeación, evitar la dependencia del exterior y estar menos sujetos a una crisis internacional.

La situación actual, advirtió, ha revelado que las instituciones que rigieron al mundo en el siglo XX hoy en día son insuficientes para afrontar estas realidades, sobre todo en lo referente a los alimentos, porque no hay acuerdos básicos de cómo asegurar que la alimentación llegue a las personas de manera adecuada.

Los organismos financieros internacionales no están funcionando y las crisis son recurrentes, comentó el especialista, por lo que se requiere modificar al Fondo Monetario Internacional y a los bancos Mundial y de Pagos Internacionales.

Al hablar de la coyuntura económica mundial, en la Sala David Ibarra de Economía, Clemente Ruiz mencionó que hay grandes desequilibrios mundiales, lo que originará un cambio en la forma como se ha organizado la economía.

Hay un planeta multipolar que está reordenando las hegemonías, pero también los pesos económicos y, con ello, se abre paso a un nuevo modelo. Esto, dijo, tiene efectos en la demanda de materias primas, que se combina con un proceso intenso de innovación financiera en los países industriales que ha propiciado la actual crisis monetaria.

De hecho, dijo, la presencia de Estados Unidos en la presente crisis es mucho menor de lo que pudiera haber sido hace 50 años, pero si no se toma en cuenta esta perspectiva, poco se entenderá la forma como impactará al planeta.



Eduardo Loría. Foto: Francisco Cruz.

Finalmente advirtió que el futuro será de energéticos y alimentos caros. Hay una gran demanda de estos por parte de China e India, lo que causa desequilibrio e incrementos. *g*

ISMAEL CARRILLO

La posibilidad de introducir vida en Marte y en Europa, satélite de Júpiter; los viajes en el tiempo y el espacio; los organismos que viven en circunstancias extremas y la información que brindan sobre cómo puede ser la vida extraterrestre, entre otros temas, fueron tratados en la V Reunión de la Sociedad Mexicana de Astrobiología (Soma), efectuada en la Universidad.

Dicha sociedad está conformada por académicos, especialistas y alumnos de diferentes disciplinas de esta casa de estudios y otras instituciones que realizan investigaciones en áreas relacionadas con la búsqueda de la vida fuera de la Tierra: Astronomía, Física, Química, Geología y Biología, entre otras.

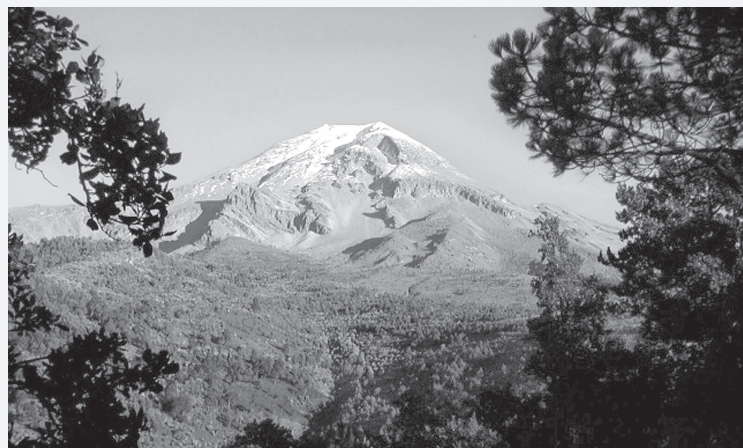
Esa asociación tiene el objetivo de presentar los avances sobre el origen, evolución y destino de la vida en el universo, afirmó Rafael Navarro González, organizador del evento e investigador del Instituto de Ciencias Nucleares (ICN).

El especialista, con más de 10 años de trabajo en Astrobiología y Química Planetaria, proporcionará a la Misión Phoenix los resultados derivados de sus estudios en distintos terrenos extremos de la Tierra, para que sus miembros puedan buscar evidencias de organismos orgánicos en Marte.

A pesar de que el grupo conformado en México es aún reducido, hay importantes adelantos en la materia, que se expusieron en los dos días que duró la reunión.

Uno de esos avances es el estudio del ambiente del Citlaltépetl o Pico de Orizaba, que puede ser de gran interés para el estudio de Marte, pues el de éste se asemeja al del volcán. Incluso en un futuro podría introducirse un bosque en el planeta rojo de manera análoga.

La primera conferencia, Autenticación de los Orígenes e Indigeneidad de las Moléculas Orgánicas Antiguas: Estableciendo las Condiciones para el Origen de la Vida en la Tierra Prebiótica, fue presentada por Steven Macko, del Departamento de Ciencias del Ambiente de la Universidad de Virginia, Estados Unidos.



En un futuro podría introducirse en Marte un bosque análogo al del volcán.
Foto: David Tuggy http://en.wikipedia.org/wiki/Pico_Orizaba_Pines.jpg

El ambiente del Citlaltépetl, semejante al de Marte

La Sociedad Mexicana de Astrobiología analizó la posibilidad de introducir vida en el planeta rojo y en el satélite Europa de Júpiter



Se realizó la V Reunión de la Sociedad Mexicana de Astrobiología. Foto: Justo Suárez.

El investigador mencionó que para comprender la existencia de compuestos orgánicos fuera del planeta, es necesario entender cuáles son las características de éstos en la Tierra.

Aquí, explicó, dichos compuestos son generados por la actividad biológica y los seres vivos utilizan cierto tipo de isótopo. Por ejemplo, en nuestro planeta es utilizado el carbono: el 12 es abundante y el 13 escaso. Las plantas utilizan este elemento y lo transforman en otro tipo de compuestos orgánicos, indicó; y si se analiza la materia orgánica de los seres vivos se encuentra que sus compuestos están hechos del elemento más ligero.

Esta investigación informa cómo puede utilizarse el carbono y el nitrógeno para medir y

distinguir los componentes orgánicos de los meteoritos, para compararlos y discernir cuáles provienen del espacio y cuáles de la contaminación terrestre.

Cada vez estamos más cerca de encontrar vida en el espacio, en pocos meses la misión Phoenix resolverá muchas dudas de esta gran interrogante, aunque serán necesarias otras travesías. Se está cerca de encontrar una segunda génesis, concluyó Navarro González.

A la inauguración asistió José de la Herrán, de la Dirección General de Divulgación de la Ciencia, quien fue el encargado de presentar a los ponentes nacionales e internacionales, como Henry Throop, del Southwest Research Institute, de la Universidad de Colorado, quien trató el tema Tail-End Accretion of Gas onto Pre-Planetary Disks.

Otros conferencistas fueron el investigador emérito del Instituto de Astronomía, Arcadio Poveda Ricalde, con ¿Exo-Planetas o Estrellas Dobles? La Inhabitabilidad de los Sistemas Exo-Planetarios Conocidos, y la experta del Instituto de Ciencias Nucleares, Antígona Segura Peralta, con Las Súper-Tierras de Gliese 581 y la Definición de Zona Habitable, entre otros.

El evento se realizó en el Auditorio Marcos Moshinsky de Ciencias Nucleares, en donde además de las conferencias magistrales se expusieron carteles sobre diversas investigaciones para explicar de manera sucinta su desarrollo. *g*

En los últimos años las cardiopatías en el país se han convertido en uno de los principales problemas de salud pública, pues ocupan los primeros lugares en mortalidad. Ante ello, la Facultad de Medicina presentó el libro *Imagen cardiovascular*.

La obra, coordinada por Erick Alexánderson Rosas y Aloha Meave González, fue editada por dicha facultad; y consta de 28 capítulos en los que participaron 38 investigadores nacionales y extranjeros, expertos en el tema.

En la ceremonia, Enrique Graue Wiechers, director de Medicina, opinó que la obra es muestra de la extensión y la difusión del conocimiento, es decir, cumple cabalmente con la tercera de las funciones sustantivas de la Universidad, pero también con la de generar una investigación ligada a los problemas nacionales.

En este caso el texto se relaciona directamente con las enfermedades isquémicas que, hoy en día, son la primera causa de muerte en el país.

Para Erick Alexánderson Rosas, responsable de la Unidad PET-CT Ciclotrón, el texto hace una revisión de los métodos de imagen no invasiva cardiovascular, entre los que se encuentran la tomografía por emisión de positrones, la tomografía por emisión de fotón único, la resonancia magnética y el PET-CT.

El contenido busca la mejor comprensión y conformación de cada uno de estos sistemas, contempla un apartado de casos clínicos y de imagen en color, que permitirán al lector aplicar el uso de cada una de las técnicas, ofreciendo información actualizada acerca de los procedimientos tecnológicos más novedosos, los cuales han revolucionado la conducta diagnóstica y terapéutica en la cardiología moderna.

En el Auditorio Alberto Guevara Rojas, el rector José Narro Robles consideró que se trata de una obra importante que, sin duda, tendrá repercusión en la bibliografía médica, en los procesos de formación de los expertos y en el desarrollo y aplicación de esta tecnología.

Presenta Medicina el libro *Imagen cardiovascular*

Consta de 28 capítulos; participan 38 investigadores



Erick Alexánderson, Fause Attié, José Narro, Enrique Graue y Aloha Meave. Fotos: Benjamín Chaires.

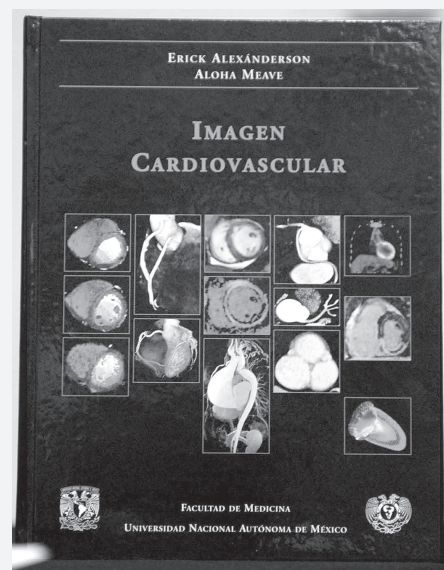
Es un libro didáctico que le permite a quien no es especialista entender qué es la imagen cardiovascular, para qué sirve, cuáles son sus aplicaciones y algunas de las limitaciones. Con casi 400 páginas, incluye desde capítulos básicos de esta tecnología o asuntos introductorios a la propia aplicación en el campo médico, hasta cuestiones más especializadas en el área de cardiología.

Además, se trata de un esfuerzo que nació en la Unidad PET-CT Ciclotrón de la facultad, que ha registrado un desarrollo importante en los últimos años. En ella, apuntó, se han formado 33 médicos residentes de Medicina Nuclear en el área del PET y se ha podido preparar a algunos especialistas en los cursos de posgrado.

Finalmente Fause Attié Cury, director general del Instituto Nacional de Cardiología, subrayó que las

cardiopatías en el país son un problema importante de salud pública, que ocupa los primeros lugares en morbilidad y mortalidad. Por ello, en la actualidad

los sistemas de imagen no invasivos han cobrado una gran relevancia en el tratamiento de los cardiopatas. *g*



Participan especialistas nacionales y extranjeros.

ISABEL PÉREZ

Investigadores del Instituto de Ingeniería tomarán parte, con estudios, asesorías e implementación de técnicas, en la construcción del nuevo Emisor Oriente de la Ciudad de México, que podría comenzar a edificarse este mismo año, informó la entidad universitaria.

Desde hace varios años, en época de lluvias, la urbe se inunda porque el Emisor Central—actualmente principal conducto de salida del drenaje de la ciudad—resulta insuficiente por el número de habitantes.

En opinión de Roberto Meli Piralla, coordinador por parte del instituto de los estudios sobre la rehabilitación del drenaje profundo, en la primera etapa esta obra cruzaría una parte de la Sierra de Guadalupe, empezando en el Río de los Remedios, y concluiría en el Estado de México. Gran parte del trayecto, de cerca de 60 kilómetros, atravesaría esta entidad federativa.

Una de las ventajas de este proyecto, dijo, es que el actual drenaje en funcionamiento podría cerrarse para su total y adecuada reparación, en tanto que el nuevo operaría de manera alterna.

Los investigadores de la UNAM quienes han intervenido desde el inicio en la operación y construcción del drenaje profundo, consideran que, al tener dos emisores, la forma como se administra el sistema sufrirá modificaciones por la construcción de compuertas de control.

Al hacer una comparación entre la población en 1975 con la de hoy, Meli Piralla indicó que es el doble, lo que implica que la cantidad de agua que se vierte al drenaje es mucho mayor. Para mitigar las inundaciones anuales es necesario construir un segundo emisor similar al actual, capaz de incrementar la capacidad de desalojo.

El sistema de drenaje profundo actual consta de tres interceptores de cinco metros de diámetro y una longitud aproximada de cien kilómetros, y el Emisor Central de 6.5 metros de diámetro y una longitud de 50 kilómetros.

Éste se inauguró en 1975, cuando la población era de alrededor de 10 millones, y tenía una capacidad de 170 metros cúbicos por segundo, la cual ha disminuido a unos 110 debido al deterioro y que ahora sirve a una población de aproximadamente 20 millones.

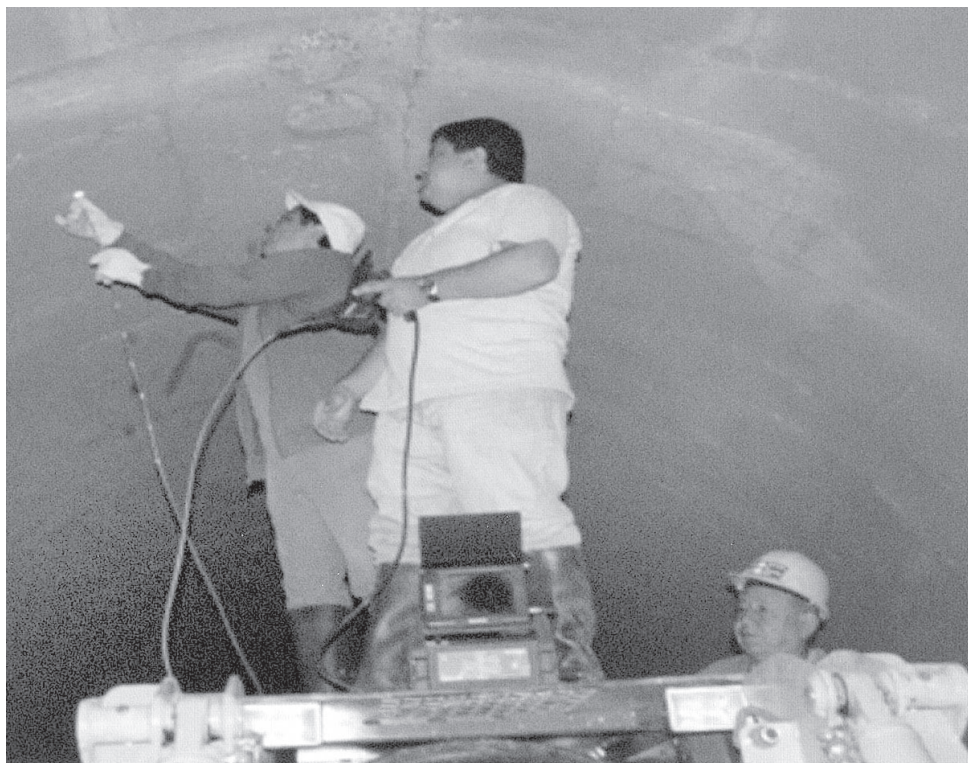
A su vez, Ramón Domínguez Mora, investigador del instituto, quien ha estudiado el funcionamiento hidráulico del sistema del drenaje profundo, señaló que se trata de otro emisor de desagüe subterráneo, en cuyo proyecto ya se trabaja y, probablemente, comenzará a desarrollarse este mismo año.

La primera etapa de construcción podría tomar dos años y concluir la obra entre cinco y seis. Aún no se tiene calculado a cuánto ascenderá el costo de reparación del drenaje actual, pues todavía se afina la proyección.

Para edificar el nuevo emisor, tanto las autoridades del Distrito Federal como las del Fideicomiso 1928—conformado por el gobierno federal, el del Estado de México y el de la Ciudad de México—estiman erogar una cantidad que podría alcanzar los ocho mil millones de pesos, añadió.

Asesora Instituto de Ingeniería en el nuevo drenaje profundo

Podría comenzar a edificarse este año; la primera etapa tomaría dos años y la conclusión de la obra, entre cinco y seis



Reparaciones en el Emisor Central. Foto: Cortesía del Instituto de Ingeniería.

Del mismo modo, precisó que el convenio que los investigadores del instituto tienen vigente contempla la reparación del drenaje y la asesoría en la próxima obra del Emisor Oriente.

Funcionamiento óptimo a largo plazo

Roberto Meli y Ramón Domínguez coincidieron en que la revisión y reparación del actual drenaje profundo o Emisor Central—que es el principal encargado de desectar el agua de la Cuenca del Valle—es fundamental; si los estudios revelan que la capacidad no es suficiente, los canales superficiales no podrán resolver el problema porque, debido a los hundimientos, su capacidad es cada vez menor.

Así, desde 2007 se comenzaron a hacer análisis en las áreas de ingeniería hidráulica, ambiental, de mecánica de suelos y de estructuras, con el objetivo de definir qué tipo de mediciones y monitoreos eran necesarios para realizar el diagnóstico y qué tipo de atención se requería.

Los expertos detallaron que la inspección y los levantamientos los efectúan dos empresas, y el personal del instituto universitario coadyuva con trabajos especializados.

Diversos estudios de especialistas del Instituto de Ingeniería de la UNAM han revelado que el emisor no presenta daños que constituyan un riesgo de falla estructural o de un colapso en su capacidad hidráulica.

Los científicos advirtieron que el revestimiento muestra deterioro importante en el tramo inicial del túnel, así como en partes intermedias y en algunas lumbreras, lo que daña el espesor útil del revestimiento, aunque no afecta más que una pequeña porción del grosor del concreto, que inicialmente era de 45 centímetros.

En ese sentido señalaron que las reparaciones más urgentes se hicieron ya en la época de estiaje; sin embargo, harían falta otras etapas de rehabilitación que permitan recuperar la capacidad original del desalojo de aguas pluviales y, además, proporcionar al túnel una mayor durabilidad frente a los gases que se generan, así como posibilitar un funcionamiento óptimo a largo plazo.

Está contemplado un muestreo final para determinar la capa protectora del concreto nuevo, que se prevé tenga una duración de 30 años, concluyó Roberto Meli.

Para dar la batalla por la defensa del arte de la palabra escrita desde todos los frentes posibles, la Dirección de Literatura lanzó la semana pasada la convocatoria para el Segundo Virtuality Literario Caza de Letras que, al igual que el primer concurso en línea, se espera convoque a cerca de mil aspirantes.

De acuerdo con la convocatoria, abierta del 4 al 19 de agosto, en esta segunda edición podrán participar es-

Inscripciones, del 4 al 19 de agosto; el premio al primer lugar asciende a cien mil pesos

critores de habla hispana, mexicanos y extranjeros de hasta 40 años, radicados en la República Mexicana, que envíen a la Dirección de Literatura una novela corta original terminada, de entre 80 y 120 cuartillas.

A diferencia del primer certamen, en esta ocasión el ganador obtendrá un premio que asciende a cien mil pesos y la publicación de su novela por Editorial Alfaguara. La mecánica será distinta a la del año pasado, para adaptarse al género propuesto. El taller en línea trabajará con una serie de ejercicios que el jurado establezca con base en las novelas que resulten seleccionadas.

Los integrantes del jurado son escritores reconocidos en el ámbito de las letras: Mónica Lavín, Alberto Chimal y Álvaro Enríque, quienes ya intervinieron en la primera edición del virtuality. Otro par de escritores intervendrá sólo en la selección. Los participantes se someterán a la votación del jurado y del público para ser eliminados del concurso o permanecer en él, según su desempeño. Las expulsiones se decidirán en función de los votos, tanto del jurado como del público. Cuando menos tres concursantes llegarán a la recta final; sólo uno de ellos será el ganador.

Los escritores que competirán deberán registrarse en el portal www.cazadeletras.unam.mx para que del 20 de agosto al 17 de septiembre el jurado realice una selección previa para elegir a los 12 finalistas.

Las actividades y ejercicios se efectuarán del 1 de octubre al 26 de noviembre, y cada concursante escribirá en un blog virtual en el mismo sitio web, donde el público podrá hacer sus comentarios con base en las lecturas en línea.

Nuevas tecnologías y creatividad

En conferencia de prensa, Rosa Beltrán, directora de Literatura, explicó que en este segundo concurso en línea se echará mano de nueva cuenta del formato de atracción de públicos que combina las nuevas tecnologías y la creatividad para acceder a un mayor número de lectores. "La difusión de las obras literarias a través de los medios digitales garantiza un mayor número de lectores, borra las fronteras de todo tipo, no sólo las físicas, sino también las que tienen

donde todo lo que ocurra en torno a la creación de una novela corta estará a la vista de cualquier cibernauta, explicó en su momento Mónica Lavín.

De alguna manera, añadió la escritora, los lectores pueden ser cómplices del proceso de elaboración de la novela, y del mismo modo el jurado puede revisarlo que comentan los lectores, vamos a estar conectados, es la oportunidad de que la relación de todos con el texto sea en vivo.

En opinión de Alberto Chimal, este certamen virtual nos regresa al tipo de

Nueva convocatoria para Caza de Letras

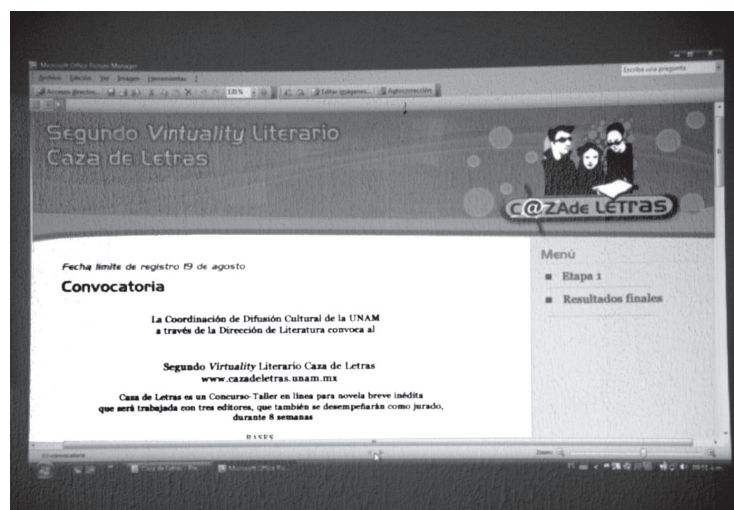
que ver con la censura", comentó.

La autora de *Alta infidelidad* aseguró que se trata de tomar a los medios por asalto en un momento en el que la disminución de los espacios dedicados a la literatura es alarmante. Dijo que actualmente se cierran los suplementos literarios en los periódicos y desaparecen las revistas literarias; "comparado con lo que ocurría en los años 50 y aún en los 60, es pobre la posibilidad de publicar este tipo de trabajos", dijo.

Beltrán agregó que son pocos los concursos para novela corta que hay, porque no es un género que se practique mucho en nuestra lengua, ni siquiera en el país; probablemente la novela emblemática de este tipo en México sea: *Las batallas en el desierto*, de José Emilio Pacheco, o *La gaviota*, de Juan García Ponce.

La narradora reveló que la modalidad del concurso en este año se ha inspirado en la historia poco conocida, pero interesante, de la relación entre el cuentista estadounidense Raymond Carver y su editor Gordon Lish. "Cuando Carver llevó sus cuentos a Lish, éste le dijo que eran magníficos, con la condición de ser editados, en algún caso los modificó hasta en un 50 por ciento".

En este sentido, en Caza de Letras el escritor modificará su novela a raíz de los comentarios de los lectores y de las observaciones de los miembros del jurado, de modo que se tratará de un concurso *descarado*,



Cada concursante participará en un blog virtual en este sitio web.

interacción que se daba entre el escritor y el lector, perdida desde las novelas por entre-gas del siglo XIX.

Chimal recordó que el año pasado hubo participantes que quisieron basar su triunfo en su índice de popularidad entre sus seguidores, aunque fueron los primeros en ser eliminados. Reiteró que los criterios que tomará en cuenta el jurado son de calidad literaria y no de popularidad. De esta manera en cada etapa nominará a los concursantes que deberán abandonar el concurso y al final se hará un consenso, junto con los votos del público, para decidir quién quedará fuera.

En la primera edición de Caza de Letras se inscribieron cerca de mil escritores y fue visitada por más de 180 mil lectores de México, Estados Unidos, Argentina y España, quienes enviaron más de mil 300 críticas y comentarios. En esta ocasión se espera superar esas cifras. *J*

HUMBERTO GRANADOS

Yoga en prisiones, Segunda Ópera Prima Documental

Andrea Borbolla, egresada del CUEC, ganó el concurso con un proyecto fuera de serie

Yoga en prisiones, de Andrea Borbolla Castillo-Nájera, fue el proyecto ganador de la convocatoria para la Segunda Ópera Prima Documental del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos. Es un trabajo que plantea cómo este tipo de terapia ayuda a los reclusos de la cárcel de alta seguridad de Atlacholoaya, Morelos, a salir de las adicciones.

Andrea Borbolla, cineasta de 35 años de edad, fotógrafa profesional y maestra de yoga desde hace 10 años, se tituló como directora y cinefotógrafa con el cortometraje *Los sueños de Eva*, una historia con un tema psicológico: el de una mujer que tiene una dualidad. Al egresar del CUEC realizó de forma independiente el documental de 40 minutos *Con devoción*, que filmó a lo largo de tres meses en la India, con una posproducción de cuatro años. También es autora del cortometraje *La vieja guar-*

nalmente a 50 hombres y 20 mujeres reclusas.

Borbolla decidió realizar el documental hace dos años, cuando fue invitada por Ann Moxey a dar clases de yoga y pudo observar cómo la terapia de esta disciplina funciona en lo psíquico y emocional hasta en los internos más difíciles, aquellos que viven en condiciones brutales en una cárcel mexicana.

Para la cineasta el tema es importante no sólo porque beneficia la salud y las emociones de los prisioneros, sino para utilidad del propio sistema penitenciario. "Es necesario que este trabajo se difunda y propague a otras cárceles, que pueda contemplarse como parte del programa de rehabilitación de otros penales. Es un proyecto que social y humanitariamente tiene relevancia".

Está convencida de que dicha práctica espiritual y física es una de las pocas terapias alternativas que han generado transformaciones profundas en los reclusos. La disciplina ayuda a disminuir angustia y tensión, y, en algunos casos, origina verdaderos cambios de vida, como el de Luis Felipe Cuevas, un exinterno que ahora da clases voluntariamente en el DIF de Cuernavaca.

Un documental esperanzador

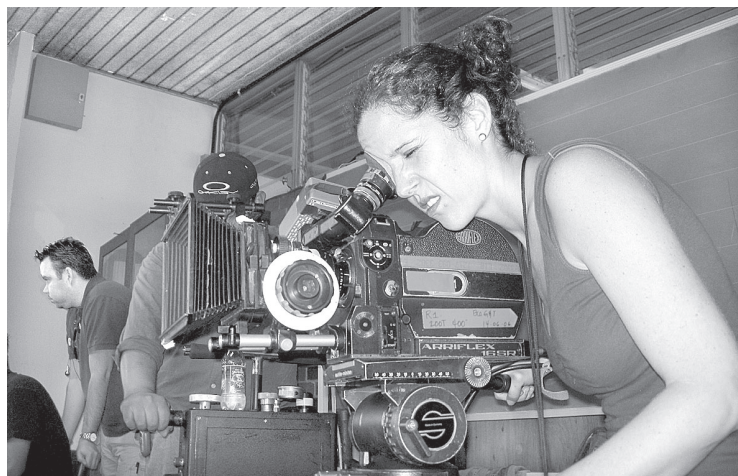
Borbolla define su documental como una semilla de esperanza que puede cambiar la perspectiva y ofrecer opciones en una coyuntura difícil de la vida. Dice que, con todo lo crudo y fuerte que es estar privado de la libertad, el alma y la mente pueden liberarse.

De ahí que ella trate este tema con una metáfora acerca del confinamiento y la posibilidad de experimentar la libertad interior. La egresada del CUEC aclaró que, al destacar las cualidades de la terapia que ayuda a hacer más llevadero el encierro, no busca banalizar o perder de vista la situación del encarcelamiento mismo.

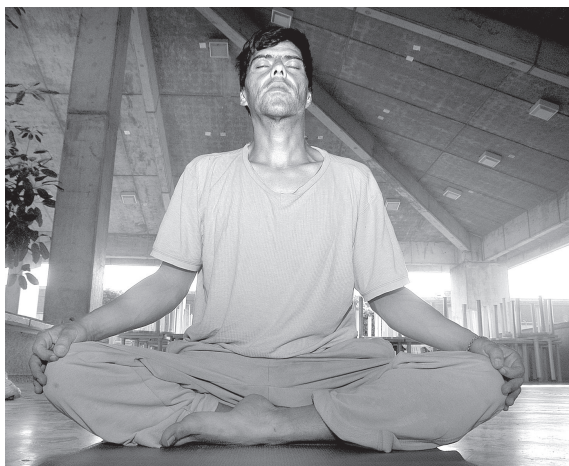
Para Andrea Borbolla lo más importante es observar cómo el método beneficia a los internos,

así que filmará por cuatro o seis meses la evolución de un grupo de reclusos. Para ello, acompañará a los personajes en sus distintas actividades del día: en sus prácticas de yoga, talleres de escultura, cuando escriben en sus celdas, durante sus comidas y convivencias.

El filme tendrá varias líneas argumentales como la historia de los reclusos contada por ellos mismos, aunque también el marco contextual: por un lado el penal, y por el otro la propia terapeuta Ann Moxey y lo que la llevó hasta este proyecto.



La cineasta. Fotos: cortesía de Andrea Borbolla.



Luis Felipe Cuevas, hoy maestro de yoga.

dia, un trabajo sobre la historia y vida en la montaña de un anciano que sube el Iztaccíhuatl a la edad de 86 años.

La directora comentó en entrevista que *Yoga en prisiones*—que producirá con el apoyo del CUEC—surgió cuando conoció el trabajo que, desde hace cuatro años, desarrolla la profesora de yoga Ann Moxey con los reclusos del penal femenino y varonil de Atlacholoaya.

Ann Moxey fue corresponsal de guerra, y luego de haber probado varias terapias para poder salir de sus problemas de alcoholismo y drogadicción encontró beneficios en el yoga. Esto lo comparte ahora en una clase que ofrece sema-

El hilo conductor, explicó, será el yoga. "Definitivamente voy a tratar de contar por qué actúa de manera tan profunda y crea cambios radicales y determinantes en la gente. No busco predicar nada ni hacer docencia. Constataré lo que esta disciplina hace en un contexto como una cárcel", comentó.

El diseño sonoro del documental lleva el peso primordial, ya que con él su autora creará la parte intangible y más sutil, que son las emociones humanas. Para honrar esta práctica, el audio tendrá mantras, cantos y evocaciones espirituales. Por lo que respecta a la música, se combinará el folclore mexicano y los corridos que tengan relación con el encierro, libertad y amor.

En cuanto al manejo de cámaras, comentó que buscará escenas poéticas y abstractas que ayuden al relato psicológico más que al literal o físico. Dijo que en este aspecto el yoga le ayudará porque trabaja con la respiración y el movimiento.

"Puedo enfocar a un recluso haciendo yoga en una toma en silencio, mientras se escucha la respiración; oír un relato en *off*, cuando se observan sus pies o la textura de la pared de la prisión, o enfocar el cielo si se habla de la libertad. La idea es hacer alusiones simbólicas con recursos cinematográficos."

Al final sostuvo que su misión radica en mantener una congruencia entre los temas que considera importantes y el cine. "Pienso que hay que escoger lo que más te apasiona, yo prefiero el documental con tendencias espirituales. Esa es como mi línea, temas que cambien a las personas de raíz".

Andrea Borbolla consideró que el cine es una herramienta transformadora. *g*

ANA RITA TEJEDA

TVUNAM presenta *Todo Karajan*, serie que conmemora el centenario del natalicio de uno de los directores de orquesta más reconocidos del siglo XX, legendaria figura de la música de concierto. El ciclo consta de 28 programas, que se transmiten cada martes, a las 20:30 horas. Las repeticiones son los sábados, a las 15 horas, por el Canal Cultural de los Universitarios, que puede sintonizarse en el Canal 411 de Cablevisión Digital, y en el 255 de Sky.

De esta manera podrá conocerse al famoso director Herbert von Karajan, músico siempre polémico, reverenciado o detestado, que representa mejor que nadie la dirección orquestal durante el siglo XX, por su carisma, su forma apasionada de acercarse a la música, su capacidad única para arrancar las más brillantes sonoridades a la orquesta y, por otro lado, su culto a la técnica y los estudios de grabación.

Karajan, uno de los más destacados directores de orquesta austriacos del periodo de la posguerra, tuvo a su cargo la Orquesta Filarmónica de Berlín durante 35 años. Realizó más de 900 grabaciones y ha vendido más de 200 millones de discos en el mundo.

Así, estos programas son un valioso regalo musical para los melómanos y una oportunidad para quienes desean acercarse a las grandes obras del repertorio sinfónico. También hay dos programas, de una hora cada uno, que ofrecen una biografía de este personaje.

En *Herbert von Karajan Prolife*, por ejemplo, se presenta un perfil del artista y con *Phenomenon Karajan* se muestra el impacto de su trabajo en el mundo musical. En los programas restantes podrá corroborarse su talento musical, ya que se transmitirán 26 de los conciertos más destacados que dirigió a lo largo de su carrera: óperas, réquiem y sin-

Festeja TV UNAM cien años del natalicio de Karajan

Transmite 28 programas que ofrecen un perfil de la carrera del músico y sus mejores conciertos

fonías de compositores como Beethoven, Dvorak, Verdi, Brahms, Mozart, Bruckner y Strauss.

Entre los conciertos programados en la serie están: *Jubilee concert (100 Years Berlín Philharmonic Orchestra)* y *Totensonntags-concert*, ediciones de 1983, 84 y 85. Además el televidente gozará del *Osaka concert 1984*; el *Gala concert 750 Years*, de Berlín 1987; el *Opening concert chamber, Music hall*, de Berlín 1987, así como las nueve sinfonías de Beethoven y las sinfonías 1 y 2 de Brahms.

Podrá disfrutarse también de las sinfonías número 8, de Bruckner; y la 8 y 9 de Dvorak, los Réquiem de Verdi y Mozart y *A German Requiem*, de Brahms. Los dos últimos conciertos transmitirán las óperas *Der Rosenkavalier* y *Don Giovanni*.

El artista de Salzburgo

Nació en Salzburgo y murió en Anif (1908-1989). A los cuatro años de edad inició sus estudios musicales de piano y su primera actuación frente al público fue a los cinco. Después de estudiar con prestigiosos maestros como Mozarteum, Franz Ledwinka, Franz Sauer y Bernhard Paumgartner, Karajan se trasladó a Viena, donde su interés se orientó hacia la dirección orquestal, que estudió en la Escuela de Música de Viena hasta 1929.

Karajan debutó como director en Salzburgo, el 22 de enero de 1929. Participó por primera ocasión en el festival de esta entidad en 1933 y al año siguiente condujo por primera vez a la Filarmónica de Viena. En



Él, como nadie, representa la dirección orquestal del siglo XX.

1938 inició su extensa asociación con la Filarmónica de Berlín, en la cual fue nombrado director musical vitalicio en 1956. Fue director artístico de la Ópera Estatal de Viena a partir de 1957 y hasta 1964, así como del Festival de Salzburgo de 1956 a 1960.

Como director de la Ópera Estatal de Viena entabló una importante colaboración entre la compañía y el Teatro alla Scala de Milán. En agosto de 1964 fue incorporado a la mesa de directores del Festival de Salzburgo y en 1967 fundó el popular Festival de Pascua de Salzburgo.

Karajan y la Filarmónica de Berlín hicieron giras por todo el mundo. En 1955 la orquesta realizó su primera aparición en Nueva York y un recorrido por Estados Unidos. Posteriores giras llevaron a Karajan con la Filarmónica de Berlín a Japón, Corea y China.

Durante su carrera promovió el empleo de medios visuales y la nueva tecnología de audio para ampliar la expresividad musical. En 1965 pro-

dujo películas de conciertos y de óperas en asociación con el director francés de cine Henri-Georges Clouzot.

En enero de 1980 efectuó la primera grabación digital de *La flauta mágica*, de Mozart, y en el Festival de Pascua de Salzburgo, el 15 de abril de 1981 se unió a Polygram, Philips y Sony para introducir al mundo musical el sistema Compact Disc. Fundó Telemondial SAM en 1982, para producir su repertorio completo en el nuevo medio visual del video disco y tuvo a su cargo el total control creativo de las imágenes y el sonido.

Como reconocimiento a sus logros en la adopción del sonido estéreo en televisión y su preocupación por introducir el sonido digital, Karajan recibió en 1984 el Eduard-Rhein-Ring de los fundadores de Hör Zu Magazine. *g*

ANA RITA TEJEDA

CALENDARIO DEL DEBATE UNIVERSITARIO

SOBRE LA REFORMA ENERGÉTICA

JUNIO 2008

Auditorio Raoul Fournier Villada
Facultad de Medicina, Ciudad Universitaria

Lunes 23

• Hora: 9:00 a 11:50
Mesa 1: Política energética de México. Diagnóstico, posibilidades y necesidades – I
Participantes: Rolando Cordera Campos (FE); Claudio Estrada Gasca (CIE); Jorge Eduardo Navarrete López (CEIICH); Aquilino Vázquez García (FD)
Moderador: Mercedes de la Garza Camino
Relator: Adalberto Santana Hernández

• Hora: 12:10 a 15:00
Mesa 3: Experiencias internacionales en la construcción de capacidades energéticas y desarrollo nacional
Participantes: Manuel Becerra Ramírez (IU); Adrián García Saísó (FCPyS); Alfredo Jalife Rahme (FCPyS)
Moderador: Lourdes Margarita Chehalbar Náder
Relator: José de Jesús Franco López

• Hora: 16:00 a 17:20
Ponencias libres 1
Lénine Rojas Olivas: Pemex no es empresa, ni es monopolio, ni tiene utilidades, ni renta petrolera; Alberto Altamirano Guzmán: En defensa de Pemex, en defensa de la nación; Gregorio Martínez Narváez: Pemex un sistema de salud de alto costo; Octavio de la Peña Mares: 7 propuestas generales; Miguel Valencia Mulkay: Pemex y descrecimiento
Moderador: Rubén Ruiz Guerra

Auditorio Alfonso García Robles
Centro Cultural Universitario Tlatelolco

Lunes 23

• Hora: 9:00 a 11:50
Mesa 4: Recursos humanos, investigación y tecnología en materia energética
Participantes: Néstor Martínez Romero (FI); Ismael Herrera Revilla (IGeof); Héber Cinco Ley (FI); Héctor Felipe Fix-Fierro (IU)
Moderador: Sergio Cházaro Olvera
Relator: Adalberto Noyola Robles

• Hora: 12:10 a 15:00
Mesa 6: Fuentes alternas de energía – I
Participantes: Gerardo Hiriart Le Bert (IU); Juan Luis Francois Lacouture (FI); Carlos Canet Miquel (IGeof); José Julio Emilio Herrera Velázquez (ICN)
Moderador: Suemi Rodríguez Romo
Relator: José Gonzalo Guerrero Zepeda

• Hora: 16:00 a 17:20
Ponencias libres 7
Juan Pablo Romero: Orden jurídico del sector energético; Manuel Alfredo Bravo Olivares: La inconstitucionalidad de la Reforma Energética de Calderón Hinojosa; Adolfo del Castillo Martínez: Cancelación de los contratos riesgo en Petróleos Mexicanos; David Mendoza Arellano: Constitucionalidad Ley reglamentaria 27; Carmen María Ramírez Bustamante: Superioridad de la Constitución e inconstitucionalidad de las iniciativas
Moderador: Alejandro Frank Hoefflich

Miércoles 25

• Hora: 9:00 a 11:50
Mesa 8: Fuentes alternas de energía - III
Participantes: Agustín Muhlia Velásquez (IGeof); Aarón Sánchez Juárez (CIE); Roberto Best y Brown (CIE); Rafael Almanza Salgado (II)
Moderador: Severino Rubio Domínguez
Relator: Demetrio Fabián García Nocetti

• Hora: 12:10 a 15:00
Mesa 11: El diagnóstico general de Petróleos Mexicanos
Participantes: Javier Jiménez Espriú (FI); Francisco Rojas Gutiérrez (FCyA); Othón Canales Treviño (FQ); Guillermo Domínguez Vargas (FI)
Moderador: Lucy Ma. Reidl Martínez
Relator: Irasema Alcántara Ayala

Jueves 26

• Hora: 9:00 a 11:50
Mesa 13: Política industrial de México y su relación con las finanzas y el régimen fiscal de Petróleos Mexicanos
Participantes: David Ibarra Muñoz (FE); Ignacio Martínez Cortéz (FCPyS); Gildardo López Tijerina (FE); Leopoldo Rodríguez Sánchez (FQ)
Moderador: Tila María Pérez Ortiz

Ponencias libres 3

Ana Miriam Barrientos Palacios: Todo el bienestar y la lucha por México a la basura; Herculano Mondragón Hernández: La privatización y el saneamiento al interior de Pemex Exploración y Producción; Luis Manuel Mendiola Martínez: Aspectos generales; Jordi Messegueur Gally: Una Reforma Energética muerta; José Ángel Cardona Alanís: El petróleo como motor para el desarrollo nacional
Moderador: Di. Héctor Ruiz Guerra

Ponencias libres 12

Daniel Romo Rico: La investigación y desarrollo tecnológico en la industria petrolera; José Ángel Gómez Cabrera: Sistemas de exploración y explotación en materia petrolera; Francisco José Garalcochea Petreña: Aguas profundas; José Manuel Francisco Lara Ochoa: Petroquímica secundaria y gas; Norma Aída Medina González: Planteamiento sustentable basado en la legislación internacional, nacional y municipal que deberá ser aplicable en los desarrollos urbanos
Moderador: Carlos Serrano Sánchez

• Hora: 9:00 a 11:50
Mesa 10: El petróleo en la historia y la cultura de México
Participantes: Enrique González Pedrero (CRIM); Fernando Pérez Correa (FCPyS); Bolívar Echeverría Andrade (FFyL)
Moderador: Guillermo Moisés Hurtado Pérez
Relator: Ma. Alicia Mayer González

• Hora: 12:10 a 15:00
Mesa 14: Exploración y explotación en materia petrolera - I
Participantes: Fernando Samaniego Verduzco (FI); Ricardo José Padilla y Sánchez (FI); Fabio Barbosa Cano (IIEC); Javier Arellano Gil (FI)
Moderador: Ignacio Antonio Salazar Arroyo
Relator: Luca Ferrari Pedraglio

Miércoles 25

• Hora: 16:00 a 17:20
Ponencias libres 13
Eduardo Cuevas: Un pensamiento puro a la energía de México; José Ángel Gómez Cabrera: Seguridad energética y medio ambiente; Iván Antonino Sosa Espinosa: La seguridad energética, desafíos para el Estado mexicano; David Franco Martínez: Energía y medio ambiente; Erika Samantha Pena: Seguridad energética nacional y medio ambiente
Moderador: Jorge Gil Mendieta

Jueves 26

• Hora: 9:00 a 11:50
Mesa 20: Análisis de la constitucionalidad de las reformas petroleras – II
Participantes: Edmundo Elias Mussi (FD); Miguel Carbonell Sánchez (IU); Alejandro López Velarde (FD); Jesús Anlén López (FD)
Moderador: Lilia Turcott González
Relator: Juan Vega Gómez

Ponencias libres 9

José Ángel Gómez Cabrera: El petróleo en la historia y la cultura de México; Erik Damián Reyes Morales: El significado histórico del petróleo en México; Juan José Mena Carrizales: Movión por un nuevo Bretton Woods para defender el petróleo de México contra la desintegración financiera de la globalización y el imperialismo energético; Vanira Aguilar Acevedo: Energéticos y alternativas a la globalización; Amada María Arley Orduña: *Creando una economía energéticamente sustentable: visiones*

muerta; Jose Angel Cardona Alamis: El petroleo como motor para el desarrollo nacional
Moderador: Rubén Ruiz Guerra

Martes 24

- Hora: 9:00 a 11:50
Mesa 5: Seguridad energética y medio ambiente
Participantes: Sergio Alfonso Martínez González (FES-AO); Luis Soto González (ICMyL); Felipe Vázquez Gutiérrez (ICMyL); Gian Carlo Delgado Ramos (CEIICH)
Moderador: Luis Enrique Graue Wiechers
Relator: César Augusto Domínguez Pérez Tejada
- Hora: 12:10 a 15:00
Mesa 7: Fuentes alternas de energía – II
Participantes: Víctor Castaño (CFATA); Alfredo Martínez (IBt); Joseph Sebastian (CIE); Leticia Campos (IIEC)
Moderador: Ma. T. Leticia Rosales Hoz
Relator: José Manuel Saniger Blesa

- Hora: 16:00 a 17:20

Ponencias libres 4

Jesús Rodríguez Castro: La reforma petrolera; Ana Karen Aranda García: El petróleo y la Reforma Energética; ¿verdadera mina de oro?; Berenise Gallardo Huerta: Panorama general en torno a los “Hoyos de Dona” en el Golfo de México; Pedro Antonio Martínez Nuñez: Análisis comparativo de las reformas; Carlos Alberto Canto Bonilla: Propuesta alternativa para la crisis del sector petrolero
Moderador: Guadalupe Curiel Deffossé

Sánchez (FQ)

Moderador: Tila María Pérez Ortiz
Relator: José Basave Kunhardt

- Hora: 12:10 a 15:00

Mesa 15: Exploración y explotación en materia petrolera – II
Participantes: Susana Gómez (IIMAS); Dante Jaime Morán Zenteno (IGeoI); Jordi Tritilla I. Cambra (CGeoC); Elba Escobar Briones (ICMyL)
Moderador: Carlos Federico Arias Ortiz
Relator: Gustavo Tolson Jones

- Hora: 16:00 a 18:50

Mesa 19: Análisis de la constitucionalidad de las reformas petroleras - I
Participantes: Sergio Márquez Rábago (FD); Ruperto Patiño Manferrer (FD); Jaime Cárdenas Gracia (IU); Edgar Corzo Sosa (IU)
Moderador: Javier Bracho Carpio
Relator: Óscar Vázquez del Mercado

Viernes 27

- Hora: 9:00 a 11:50

Mesa 17: Petroquímica, transporte, almacenamiento y distribución de hidrocarburos y derivados

Participantes: Alejandro Villalobos Hiriart (FQ); Sarahí Angeles Comejo (IIEC); José Ángel Gómez Cabrera (FI); Alejandro Anaya Durand (FQ)

Moderador: Guillermo Monsiváis Galindo

Relator: Ramón Peralta y Fabi

- Hora: 12:10 a 15:00

Mesa 23: Posibles fuentes públicas y privadas de inversión en la industria petrolera. Características y límites

Participantes: Eduardo Vega López (FE); Luis Miguel Galindo Paliza (FE); Benjamin García Páez (FE); Noé Pérez Bello (FCPyS)

Moderador: Arturo Pascual Soto

Relator: Rosalba Casas Guerrero

imperialismo energetico; vanira Aguilar Acevedo: Energeticos y alternativas a la globalización; Amada María Arley Orduña: Creando una economía energéticamente sustentable: origen de la reforma energética

Moderador: Alejandro Frank Hoeflich

Martes 24

- Hora: 9:00 a 11:50

Mesa 2: Política energética de México. Diagnóstico, posibilidades y necesidades – II

Participantes: Jacinto Viqueira Landa (FI); Mariano Bauer Ephrussi (IF); Eduardo Ariola Valdés (FI); Roberto I. Escalante Semerena (FE)

Moderador: Javier de la Fuente Hernández

Relator: José Francisco Valdés Galicia

- Hora: 12:10 a 15:00

Mesa 9: La energía, la geopolítica y la globalización

Participantes: Arturo Bonilla Sánchez (IIEC); Víctor Flores Olea (CEIICH); Rocío Vargas Suárez (FCPyS); Rafael Loyola Díaz (IIS)

Moderador: José Francisco Trigo Tavera

Relator: Ambrosio Francisco Velasco Gómez

- Hora: 16:00 a 17:20

Ponencias libres 10

Jorge Antonio Montemayor Aldrete: México supervivencia y soberanía energéticos para el presente y el futuro lejano; Manuel Frías Alcaraz: Centros energéticos; Víctor Bazán Perkins: La energía como asunto estratégico y público; Rafael Decelis Contreras: Realidad de la posición petrolera y petroquímica de nuestro país

Moderador: Carlos Serrano Sánchez

- Hora: 17:30 a 18:50

Ponencias libres 11

Gustavo Rodríguez Elizarrarás: El verdadero reto es renacionalizar Pemex; Gerardo Herrera Torres: En riesgo la soberanía nacional; Luis Gutiérrez Apodaca: Raciocinio discursivo constitucional; Hugo César Martínez Sánchez: Mexicano rumbo al individualismo total; José Ángel Gómez Cabrera: Recursos humanos, investigación y tecnología en materia energética

Moderador: Carlos Serrano Sánchez

Moderador: Lilia Turcott González
Relator: Juan Vega Gómez

- Hora: 12:10 a 15:00

Mesa 12: Organización, administración y relaciones laborales de Petróleos Mexicanos

Participantes: Alfredo Sánchez Castañeda (IU); Rafael Rodríguez Nieto (FI); Irán Lagos Chávez (Fes-Ar); Raúl Robles Segura (FCyA)

Moderador: Jorge Tamés y Batta

Relator: María Antonieta Martín Granados

- Hora: 16:00 a 18:50

Mesa 16: La industria petroquímica y del gas. Necesidades y posibilidades

Participantes: Martín Hernández Luna (FQ); Sergio Suárez Guevara (IIEC); Rocío G. de la Torre Sánchez (FI); Raymundo Cea Olivares (IQ)

Moderador: Gloria Soberón Chávez

Relator: Eduardo Bárzana García

Viernes 27

- Hora: 9:00 a 11:50

Mesa 18: El contenido de la reforma petrolera

Participantes: Claudia Sheinbaum Pardo (II); Manuel Barquín Álvarez (IU); Jorge Fernández Ruiz (IU); Víctor Rodríguez Padilla (FI)

Moderador: Luis Enrique Sansores Cuevas

Relator: Hermelinda Osorio Carranza

- Hora: 12:10 a 15:00

Mesa 21: Consecuencias políticas, jurídicas y sociales de la reforma petrolera – I

Participantes: Raúl Carranca y Rivas (FD); Arnaldo Córdova Córdova (IIS); Adolfo Gilly Malvagni (FCPyS); Juan Carlos Velázquez Elizarrarás (FCPyS)

Moderador: Carlos Gay García

Relator: Fernando Castañeda Sabido

- Hora: 16:00 a 18:50

Mesa 22: Consecuencias políticas, jurídicas y sociales de la reforma petrolera – II

Participantes: Agustín Rodríguez Fuentes (STUNAM); Juan Carlos Torres Tovar (AAPAUNAM); Mauricio Méndez Santacruz (FE); Luis Javier Garrido Platas (IIS)

Moderador: Norma Blázquez Graf

Relator: Imanol Ordozika Sacristán



Violín, violonchelo y piano, en la Sala Carlos Chávez

El domingo 22 se ejecutarán creaciones de Haydn, Beethoven y Arensky

Con un concierto de violín, violonchelo y piano concluyen las presentaciones correspondientes a junio del ciclo Música de Cámara, organizado por la Dirección General de Música de la UNAM. En esta ocasión podrán escucharse partituras de Haydn, Beethoven y Arensky, con la interpretación de Sergei Gorbenko, Inna Nassidze e Irina Shishkina. El concierto se realizará el domingo 22, a las 18 horas, en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario.

Sergei Gorbenko nació en la ciudad de Alma-Ata, en la antigua Unión Soviética. Realizó sus estudios de violín en la Academia Musical Gnesins de Moscú, con la dirección de P. A. Bondarenko. Durante 10 años fue concertino de la Orquesta del Teatro de Cámara de Moscú, dirigida por Gennady Rozhdestvensky. También fue concertino de la Orquesta de la Radio y Televisión Soviética, dirigida por Maxim Shostakovich. En 1990 llegó a México invitado por Fernando Lozano para dar clases en la Escuela de Música Vida y Movimiento, del Conjunto Cultural Ollin Yoliztli. Actualmente forma parte de las orquestas Filarmónica de la Ciudad de México, la Sinfónica de Minería y es concertino y solista de la de México Nuevo, dirigida por Marklen Belenko.

Trayectorias

Inna Nassidze es originaria de Tbilisi, en la antigua república soviética de Georgia. Comenzó su aprendizaje del piano a los tres años de edad y de violonchelo a los siete. Debutó como solista a los 10 años con la Orquesta de Cámara Estatal Georgiana. En 1990 se mudó a México, donde ha sido solista con varias orquestas y ha ofrecido recitales en diversas ciudades del país. Recientemente ha recibido invitaciones para participar en el Festival Internacional Cervantino en México, el Riva del Garda en Italia y el de Música de Cámara de Montreal, y para ofrecer clases magistrales en México, Bélgica e Italia.

La rusa Irina Shishkina comenzó su formación musical a la edad de siete años. A los 11 ingresó a la Escuela Central Musical de Moscú, donde permaneció durante siete años bajo la tutela de Tamara Koloss. Ha dado conciertos en numerosas salas, teatros y universidades del Distrito Federal y otras ciudades del país. Ha participado en festivales internacionales como el Cervantino, el de Morelia, Piano en Blanco y Negro, Foro Internacional de Música Nueva y el Festival Cultural de Zacatecas. Actualmente reside en la Ciudad de México, donde da clases de piano y música de cámara en la Escuela Superior de Música del INBA.

Los boletos tienen un costo de 110 pesos y están disponibles en la taquilla de la sala con 50 por ciento de descuento para profesores, estudiantes, exalumnos y trabajadores de la UNAM, así como para jubilados del ISSSTE, IMSS e Inapam con credencial vigente. *g*

AGUSTÍN BENÍTEZ



Interpretan obras de Vaughan Williams y Benjamin Britten

Con un programa que incluye temas de Vaughan Williams y Benjamin Britten, la mezzosoprano mexicana Gabriela Thierry y el pianista Carlos Vázquez actúan en el ciclo Música de Cámara, organizado por la Dirección General de Música de la UNAM. El recital se efectuará el sábado 21 de junio, a las 18 horas, en la Sala Carlos Chávez del Centro Cultural Universitario.

Originaria de la Ciudad de México, Gabriela Thierry realizó sus estudios en la Escuela Nacional de Música. Asimismo, ha tomado cursos de perfeccionamiento y clases magistrales con Francisco Araiza, Teresa Berganza, Charles Brett, Josép Cabré, Gabriel Garrido y James Demster, entre otros. Ha sido solista con las sinfónicas Nacional, Carlos Chávez, de Xalapa, de Hidalgo, de Puebla y de Aguascalientes; las filarmónicas de la UNAM y de la Ciudad de México, así como de la Orquesta de Cámara de Bellas Artes.

Ha participado en los festivales Internacional Cervantino y el Spazio Musica de Cagliari en Italia, entre otros. Este año ha ofrecido galas de zarzuela y ópera en el Casino Español de la Ciudad de México; ha sido parte del Coro de Madrigalistas del INBA, del grupo de teatro infantil Teatro Mito y Camerópera de la Ciudad de México. Actualmente pertenece a Solistas Ensamble del INBA, dirigido por Rufino Montero.

Amplia experiencia

Por su parte, Carlos Vázquez comenzó sus estudios con Esperanza Sánchez Mendoza y Martha Aguirre González, en el Conservatorio de Música de Puebla, su ciudad natal. Ha colaborado con Kamal Khan, Lucy Arner, Alfredo Zilipigni, Maurizio Baldin, Marco Balderi, Ricardo Frizza, Guido Maria Guida, Enrique Diemecke, Enrique Patrón de Rueda, Alfredo Domínguez, Enrique Carreón, Pablo Varela, José Luis Castillo, Francisco Retig, Tito Capobianco, Fabrizio Melano, Marcelo Lombardero y otros directores.

Su repertorio operístico incluye *Bastien und Bastienne*, *Così fan tutte*, *Der Schauspieldirektor*, *Don Giovanni*, *El rapto en el serrallo*, *Las bodas de Figaro*, *La flauta mágica*, *Don Pasquale*, *L'elisir d'amore*, entre muchos otros papeles. Ha desempeñado su labor como acompañante en el Conservatorio de Música de Puebla, la Escuela Superior de Música del INBA y en el programa de jóvenes artistas de SIVAM. Actualmente es pianista repasador en la Compañía Nacional de Ópera de Bellas Artes.

Los boletos del recital cuestan 110 pesos y están disponibles en la taquilla de la sala con 50 por ciento de descuento para profesores, estudiantes, exalumnos y trabajadores de la UNAM; así como para jubilados del ISSSTE, IMSS e Inapam con credencial vigente. *g*

AGUSTÍN BENÍTEZ

Corta temporada de *Lo sensible permanente*

Participan bailarinas de México y la República Checa

En *Lo sensible permanente*, una obra del coreógrafo mexicano Juan Manuel Ramos Ávila, participan bailarinas de la República Checa y de México. Se trata de un viaje coreográfico por los cinco sentidos en una breve temporada, del 20 al 22 de junio, en la Sala Miguel Covarrubias del Centro Cultural Universitario.

Este proyecto es el resultado del trabajo conjunto de Juan Manuel Ramos y el Tanec-Praha, Asociación Civil que dirige Yvona Kreuzmannová en la ciudad de Praga, de la República Checa.

Asimismo, el trabajo coreográfico que Juan Manuel Ramos aporta al espectáculo deriva de lo desarrollado con la Compañía Bajo Luz, formada en 1996 luego de ser la primera agrupación en presentar en México un espectáculo de danza vertical con la coreografía *Bajo luz con o sin p...*, de donde toma su nombre.

En esta primera coreografía, la agrupación planteó lo que sería su propuesta dancística, la integración de elementos escenográficos, emocionales, sociales y gimnásticos, así como la creación



Proyecto de Juan M. Ramos y Tanec-Praha.

de un método de entrenamiento para introducir a los cuerpos a una forma diferente de trabajo, dando origen a la suspensión. Esta técnica es el movimiento que parte de pender el cuerpo en tubos, creando puntos de partida, diseños, posiciones de horizontalidad y verticalidad empleando un lenguaje corporal que es el sello distintivo de la compañía.

Ahora Ramos retoma este método de trabajo para proponer una coreografía sobre los cinco sentidos, con los cuales el ser humano conoce y se relaciona con el mundo. Su objetivo es mostrar al espectador cómo tacto, oído, gusto, olfato y vista pueden ser potenciados y así percibir lo que hay más allá de los límites de su piel.

Sentidos y movimiento

En el tacto la pregunta es saber si el hombre es capaz de distinguir las cosas y personas que dice conocer íntimamente, y si le causa algún temor la proximidad de otro cuerpo.

Cuando la coreografía se refiere al oído se busca distinguir la diferencia entre oír y escuchar. La idea es saber la manera en que las personas acuden ante un llamado, y si son capaces de responder a éste.

Con el gusto, el público va a recordar sabores y la manera en que sus papilas gustativas proporcionan este tipo de información. La pieza relacionada con el olfato pretende conocer si los olores pueden hacerse familiares y transportar a las personas a diferentes etapas de la vida, a lugares ya conocidos, a saber si algunos instantes pueden tener olor a un perfume, a un árbol, al sudor de una persona, a tierra mojada.

Al final se alude a la vista. Aquí se cuestiona la dependencia que el hombre tiene de este sentido y si es capaz de confiar en los otros cuatro para percibir su medio ambiente y conocer en qué puede apoyarse para su orientación.

En *Lo sensible permanente* actúan Pavlina Cervickova, Sonja Ferieniková, Nedezda Muzicova, Dalel Bracre Cuevas y Claudia Bedolla Vargas. Se estrenó a finales de 2007 en el Teatro Ponoc en Praga.

Juan Manuel Ramos Ávila, coreógrafo, profesor y bailarín mexicano realizó sus estudios de danza en México, Francia y Estados Unidos. Actualmente forma parte del Sistema Nacional de Creadores Artísticos del Fonca. En 1996 fundó la Compañía Bajo Luz con la que ha ganado varios premios.

Por la pieza *Trilogía* obtuvo el segundo lugar en el Concurso Continental de Danza INBA-UAM. Otro reconocimiento ha sido el Programa de Apoyo a Grupos Artísticos y Profesionales de Artes Escénicas, México en Escena del Fonca 2004-2006. *g*

ANA RITA TEJEDA

Recomendaciones del 19 - 22 de junio de 2008
Encuentranos en el Canal 411 de Cablevisión Digital y en el Canal 206 de SKY

tvu
teveunam

Fecha	Programa	Descripción
Jueves 19	20:00 Ciencia y tecnología: Los asombrados <i>La vida y las etapas de "El Niño"</i>	Este documental condensa la historia y la ciencia para mostrar cómo este fenómeno meteorológico ha afectado la economía global y la historia política.
Viernes 20	21:30 El Decálogo de Kierkegaard <i>Decálogo 8: Piedad, 1850</i>	Una profesora universitaria de ética dirige un seminario sobre "el llamado ético", es decir, sobre la tarea ética de tomar decisiones morales correctas en la complejidad y la confusión del mundo postmoderno.
Sábado 21	19:30 Jazz Estéreo <i>Los de ahora</i>	En esta ocasión el programa conducido por Alain Derbez, está dedicado a los músicos que han emigrado a otros países para seguir su pasión musical. Con la participación de Orelowitz, Miki Benayon y el Trio de Rodrigo Villanueva.
Domingo 22	20:30 Los impresionistas <i>Atari Teneo (Cap. 3)</i>	En este capítulo se hará un análisis del fenómeno Dan Kwoon y Alucoberry Fong. Dos grandes historias que también resonarán en la actualidad, al tiempo que claman: ¡frente a Mark Twain!

* Programación sujeta a cambios

El Instituto de Investigaciones Estéticas es y ha sido plural e incluyente, una casa abierta al diálogo y a la discusión, siempre respetuoso de las voces surgidas de la reflexión individual, aseguró su director, Arturo Pascual Soto.

Al rendir su primer informe de labores ante el rector José Narro Robles, sostuvo que la mayor riqueza de la entidad es su propia diversidad, en la cual se finca el prestigio académico y converge el

ROSA MA. CHAVARRÍA

Arturo Pascual, José Narro y Estela Morales. Foto: Marco Mijares.



Arturo Pascual Soto, director de la entidad, rindió su primer informe de labores

quehacer como universitarios. En este espacio se han compaginado las artes plásticas con danza, literatura, fotografía, cine y música.

En el instituto, señaló, han hecho y siguen haciendo historia del arte mexicano, pero también se han ampliado los horizontes hacia otras latitudes y formas de tratar el estudio de la imagen, la teoría y la crítica del arte, el indispensable ejercicio de la curaduría y de la experiencia museística, así como el campo del análisis científico de las obras de arte.

Con casi 75 años, precisó, la mayor riqueza de Investigaciones Estéticas es la probada vocación universal, que se manifiesta en la diversidad de estudios que trata en el campo de la historia, teoría y crítica del arte.

Frente a la coordinadora de Humanidades, Estela Morales; investigadores eméritos, extitulares y directores de entidades y dependencias universitarias y la comunidad interna, Arturo Pascual informó que la planta académica está conformada por 52 investigadores, tres incorporados a la sede en la ciudad de Oaxaca. A ellos se suman 47 técnicos académicos.

En la Sala Francisco de la Maza del instituto, abundó que en este mismo periodo se realizaron 68 proyectos individuales de investigación y 30 colectivos. Más de una tercera parte de ellos recibió apoyo de distintas instancias universitarias y de organismos públicos y privados.

En agosto de 2007, expuso, iniciaron los trabajos de la nueva sede académica de la entidad en Oaxaca. El edificio actual, cuyos orígenes se remontan al siglo XVIII, también aloja al Instituto de Matemáticas y es depositario de la biblioteca personal de Beatriz de la Fuente: más de seis mil

Estéticas amplía sus horizontes académicos

volúmenes, entre ellos una colección de facsímiles de códices prehispánicos.

Como parte de las actividades académicas en la sede oaxaqueña, añadió, sobresalen dos áreas fundamentales: la investigación, con el propósito de convertirla a largo plazo en un punto de referencia para el sur de México y Centroamérica, y la difusión y divulgación permanente para acercar a los más importantes especialistas de México y el extranjero.

Archivo Manuel Toussaint

Tras mencionar las diversas tareas de difusión, realizadas durante este periodo, Arturo Pascual dijo que el Archivo Fotográfico Manuel Toussaint goza de un prestigio construido a lo largo de varias décadas. Se trata del recinto más importante del país en materia de arte mexicano; 85 por ciento de sus colecciones se encuentra alojado en la bóveda del Fondo Reservado, que cuenta con condiciones ambientales óptimas para lograr un índice de permanencia de la imagen superior a los 120 años.

El archivo, especificó, es uno de los pocos acervos en su tipo con un laboratorio de conservación. El sistema de información relacional ha crecido hasta agrupar un total de 64 bases de datos que registran más de 400 mil imágenes, casi 60 por ciento del total.

También mencionó el Laboratorio de Hipermédios, que contiene la edición de medios digitales para el desarrollo y mantenimiento de los más diversos productos interactivos. La primera tarea ha sido el rediseño de los sitios en internet, que estarán disponibles en la red.

En materia de publicaciones, expresó, se editaron 27 títulos entre nuevas ediciones

y reimpressiones. Actualmente se encuentran en proceso editorial 14 títulos más. A principios de año se instaló un punto de venta con tarjeta bancaria en la librería del instituto y está en construcción la tienda electrónica en el portal de la UNAM.

Servicio a 10 mil usuarios

La Biblioteca Justino Fernández, la más importante de América Latina en obras dedicadas al estudio del arte, resaltó, mantuvo índices acostumbrados de crecimiento y prestó servicio a casi 10 mil usuarios, con más de 23 mil consultas.

En su intervención, el rector José Narro recalcó que el Instituto de Investigaciones Estéticas es un punto de referencia para reiterar el compromiso de la Universidad con la posibilidad de extender el beneficio de la cultura al conjunto de la sociedad.

Al felicitar a Arturo Pascual por la labor desarrollada, puntualizó que los resultados son muestra del trabajo realizado por el conjunto de la comunidad, entre académicos y trabajadores.

En la UNAM, afirmó, hay disposición para reivindicar las diferencias como parte de las fortalezas de la institución. Sin embargo, aclaró, esa pluralidad no significa división o fractura, sino que tiene que formar parte de la vida cotidiana de esta casa de estudios. Ahí se encuentra el secreto de la madurez, de la aceptación de lo diverso, de la tolerancia y de la búsqueda de consenso, porque de este ejercicio debe resultar el compromiso dentro de esa diversidad.

Por ello, invitó a los universitarios a que, unidos y con respeto a la pluralidad, continúe el avance para cumplir con esta casa de estudios y, a través de ella, con la sociedad mexicana. *g*

ACUERDO POR EL QUE SE ATIENDE LA SOLICITUD DE REDUCCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL DE LOS INGRESOS GENERADOS POR LAS ENTIDADES ACADÉMICAS Y DEPENDENCIAS ADMINISTRATIVAS UNIVERSITARIAS

Dr. José Narro Robles, Rector de la UNAM, y Dr. Alejandro Carrillo Castro, Presidente del Patronato Universitario, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 1º, 3º, numerales 3 y 4; 9º, 10 y 15 de la Ley Orgánica; 12, fracciones III y IV; 34 fracciones IX y X, y 36 del Estatuto General; y los numerales XXI inciso 4) y XXII inciso 5) del Reglamento Interior del Patronato Universitario, y

CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional Autónoma de México tiene entre sus fines impartir educación superior y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

Que la reforma de la Institución es un proceso permanente, en el que todos los universitarios se encuentran comprometidos a tomar las medidas necesarias para mantenerla a la vanguardia de la educación, la investigación y la difusión de la cultura.

Que el 9 de mayo de 2005 se publicó en *Gaceta UNAM* el Acuerdo por el que se establece el procedimiento y condiciones para que las entidades académicas y dependencias administrativas soliciten la disminución del porcentaje del 20% de la participación institucional proveniente de sus ingresos extraordinarios.

Que la Universidad realiza labores docentes y de investigación, del más alto nivel académico, las cuales constituyen la condición indispensable para transitar por un sendero de crecimiento y desarrollo económico de nuestro país.

Que tomando en consideración lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 17 del Reglamento sobre los Ingresos Extraordinarios, y atendiendo las solicitudes presentadas por diversas entidades y dependencias universitarias, se ha considerado disminuir el porcentaje de participación institucional para aplicar tal reducción a un fin específico destinado a gastos de inversión.

Que es deber de la Institución el promover formas alternativas para allegarse de recursos adicionales, sin considerar el incremento de cuotas escolares.

Que conforme al Reglamento sobre los Ingresos Extraordinarios, el 20% del total de los ingresos extraordinarios que perciban las entidades académicas y dependencias administrativas universitarias forman parte del presupuesto general de la Institución.

Que uno de los propósitos del actual rectorado, es el de fomentar que las entidades académicas y dependencias administrativas universitarias, participen en más proyectos que les permitan obtener mayores ingresos extraordinarios y que dispongan de ellos para el desarrollo de sus programas académicos, de investigación y de extensión universitaria.

En razón de lo anterior y con el objeto de brindar un apoyo eficaz y oportuno a las actividades sustantivas de la Universidad, hemos tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. El objeto del presente Acuerdo es que las entidades académicas y dependencias administrativas universitarias generadoras de ingresos extraordinarios puedan contar con mayores recursos que les permitan desarrollar eficientemente sus programas académicos, de investigación y de extensión universitaria. Para lograr lo anterior, en términos del artículo 17 del Reglamento sobre los Ingresos Extraordinarios de la UNAM, la Rectoría y el Patronato Universitario han decidido disminuir el porcentaje del 20% de la participación institucional proveniente de ingresos extraordinarios, siempre y cuando este diferencial de recursos sea destinado al fin específico de gastos de inversión, con el conocimiento respectivo que se realice a los consejos técnicos, internos o asesores, según corresponda.

Estos recursos no podrán ser utilizados, en ningún caso, para gasto corriente en las entidades académicas o dependencias administrativas universitarias.

En consecuencia, para lo que resta del ejercicio presupuestal de **2008** el porcentaje de participación institucional de la Administración Central será del **10%** y en los posteriores ejercicios del **5%**.

Las entidades académicas o dependencias administrativas universitarias que a la fecha de publicación del presente Acuerdo, tengan autorizada la disminución del 20% de participación institucional, a fin de destinarlo a proyectos de inversión, continuaran disfrutando de este beneficio hasta agotar el saldo actual. A partir de ese momento deberán sujetarse a los porcentajes señalados en el párrafo anterior.

SEGUNDO. Los recursos extraordinarios a que se refiere el presente Acuerdo, sólo podrán utilizarse para mantenimiento mayor y gastos de inversión conforme a los grupos 500 "Mobiliario y Equipo" y 600 "Inmuebles y Construcción" del Clasificador por Objeto del Gasto, Políticas y Normas de Operación Presupuestal de la UNAM.

TERCERO. Se reitera que para evitar responsabilidad, las entidades académicas y dependencias administrativas universitarias generadoras de ingresos extraordinarios, deberán enterarlos conforme a la normatividad establecida, una vez enterados se podrán ejercer por el monto total autorizado. La reducción de porcentaje de participación institucional sobre los ingresos extraordinarios a que se refiere este acuerdo, darán lugar a la modificación del procedimiento del registro contable y a la elaboración de un informe trimestral en los términos que determine la Contraloría, el cual contendrá el nombre del proyecto, su presupuesto y el monto ejercido en el periodo correspondiente.

CUARTO. El presente Acuerdo incide en el porcentaje de participación institucional respecto a los ingresos extraordinarios y en la priorización en el uso de los recursos que dispondrán las entidades académicas y dependencias administrativas universitarias que los generaron.

QUINTO. Se exceptúan del presente Acuerdo los ingresos generados por las entidades académicas que participen en los proyectos de la Torre de Ingeniería, debido a que estos ingresos se sujetarán a lo señalado en el artículo 20 del Acuerdo por el que se modifican las Normas de Funcionamiento de la Torre de Ingeniería, publicado en *Gaceta UNAM* el 30 de noviembre de 2006.

TRANSITORIOS

PRIMERO. El presente Acuerdo entrará en vigor el día de su publicación en *Gaceta UNAM*.

SEGUNDO. A partir del inicio de la vigencia del presente Acuerdo, no se autorizara disminución alguna de participación institucional de los ingresos extraordinarios.

TERCERO. El presente Acuerdo abroga a su similar por el que se establece el procedimiento y condiciones para que las entidades académicas y dependencias administrativas soliciten la disminución del porcentaje del 20% de la participación institucional proveniente de sus ingresos extraordinarios, publicado en *Gaceta UNAM* el 9 de mayo de 2005.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, DF, a 19 de junio de 2008

DR. JOSÉ NARRO ROBLES
El Rector

DR. ALEJANDRO CARRILLO CASTRO
Presidente del Patronato

ACUERDO POR EL CUAL SE ASIGNAN RECURSOS PARA EL MANTENIMIENTO MAYOR Y CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO UNIVERSITARIO, EN SUBSTITUCIÓN DEL DIVERSO POR EL CUAL SE ASIGNAN RECURSOS PARA EL MANTENIMIENTO MAYOR Y CONSERVACIÓN DEL CAMPUS DE CIUDAD UNIVERSITARIA

Dr. José Narro Robles, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, y Dr. Alejandro Carrillo Castro, Presidente del Patronato Universitario, con fundamento en los artículos 3º numerales 3 y 4; 9º, 10 y 15 de la Ley Orgánica; 12, fracciones III y IV; 34 fracciones IX y X, y 36 del Estatuto General; y los numerales XIV, XXI inciso 4) y XXII inciso 5) del Reglamento Interior del Patronato Universitario, y

CONSIDERANDO

Que la Universidad Nacional Autónoma de México tiene entre sus fines impartir educación superior y realizar investigaciones, principalmente acerca de las condiciones y problemas nacionales, y extender con la mayor amplitud posible los beneficios de la cultura.

Que mediante acuerdo de fecha 17 de septiembre de 2007, la Rectoría y el Patronato Universitario determinaron destinar íntegramente los productos o rendimientos que la Universidad obtenga con motivo de las inversiones de sus recursos financieros, para el mantenimiento mayor y conservación del patrimonio físico universitario.

Que nuestra Institución tiene como tarea fundamental formar profesionistas altamente preparados, mediante docencia y servicios educativos de calidad, por lo que requiere dotar a los estudiantes de los elementos de apoyo necesarios para su cabal formación.

Que es necesario dar continuidad al proceso de transformación académica de esta Universidad a efecto de garantizar mayores recursos para atender con celeridad las necesida-

des de mantenimiento mayor y conservación que requiere la infraestructura universitaria.

En razón de lo anterior, hemos tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

ÚNICO. Se modifica la denominación y los numerales primero y tercero del Acuerdo por el cual se Asignan Recursos para el Mantenimiento Mayor y Conservación del Campus de Ciudad Universitaria, así como para proyectos que proponga la Rectoría, para quedar como sigue:

Acuerdo por el cual se Asignan Recursos para el Mantenimiento Mayor y Conservación del Patrimonio Inmobiliario Universitario.

PRIMERO. Se acuerda destinar íntegramente los productos o rendimientos que la Universidad obtenga con motivo de las inversiones de sus recursos financieros, para el mantenimiento mayor y conservación ***del patrimonio inmobiliario universitario.***

TERCERO. El Patronato ***asignará*** los montos económicos que se destinarán a implementar las acciones de mantenimiento y conservación ***del patrimonio inmobiliario universitario.***

TRANSITORIO

ÚNICO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en *Gaceta UNAM*.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”
Ciudad Universitaria, DF, a 19 de junio de 2008

DR. JOSÉ NARRO ROBLES
El Rector

DR. ALEJANDRO CARRILLO CASTRO
Presidente del Patronato

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría General

Dirección General de Asuntos del Personal Académico

**Programa de Apoyo a Proyectos de Investigación e Innovación Tecnológica
(PAPIIT)**

Convocatoria 2009

Con la finalidad de fomentar y apoyar el desarrollo de la investigación y la formación de grupos de investigación en institutos, centros, facultades y escuelas, la UNAM convoca a sus investigadores y profesores de carrera de tiempo completo a presentar proyectos de investigación y de innovación tecnológica de acuerdo con las siguientes

Bases

Características de los proyectos:

1. Los proyectos pueden tener una duración máxima de tres años, y deben desarrollar una línea de investigación original o de innovación tecnológica de calidad en cualquiera de las áreas del conocimiento.

2. Los proyectos deben ser presentados por un responsable, con nombramiento de investigador o profesor de carrera de tiempo completo, con categoría y nivel por lo menos de asociado "C", y con nivel "B" del PRIDE o del PAIPA. Pueden tener un corresponsable con las características anteriores.

3. En los proyectos pueden participar académicos internos o externos a la UNAM, y estudiantes que pretendan obtener un título o un grado como resultado de su participación en el proyecto.

Responsables de los proyectos:

4. El responsable del proyecto debe tener el apoyo del director de su entidad académica.

5. El responsable puede ausentarse de su entidad de adscripción por un periodo no mayor que cuatro meses. Puede disfrutar de un periodo sabático siempre y cuando permanezca vinculado al proyecto y lo notifique a la DGAPA.

6. Si el responsable no puede continuar en el proyecto, su sustitución deberá ser autorizada por el comité evaluador correspondiente.

7. Los profesores y los investigadores sólo podrán ser responsables o corresponsables de un proyecto PAPIIT.

Integración de los comités:

8. Los comités evaluadores de cada una de las cuatro áreas están integrados por ocho profesores o investigadores titulares "B" o "C" de tiempo completo, con nivel "C" o "D" del PRIDE, y de reconocido prestigio en su disciplina. Dos son designados por el Rector, tres por el consejo académico del área respectiva, dos por los consejos técnicos de la Investigación Científica y de Humanidades, según sea el caso, y uno por el Colegio de Directores de Facultades y Escuelas. Los comités evaluadores pueden apoyarse en la opinión de árbitros externos.

9. El Comité Técnico del PAPIIT está integrado por el Secretario General de la UNAM, quien lo preside, los coordinadores de la Investigación Científica y de Humanidades, los coordinadores de los cuatro consejos académicos de área, los presidentes de los cuatro comités evaluadores y la directora de la DGAPA, quien es la secretaria.

Evaluación y aprobación:

10. Los proyectos serán evaluados y dictaminados por el comité evaluador del área a la que correspondan: ciencias físico matemáticas y de las ingenierías, ciencias biológicas y de la salud, ciencias sociales, y humanidades y de las artes.

11. En caso de que un comité evaluador considere que un proyecto no es de su competencia, propondrá el cambio de área. Para la evaluación de proyectos multidisciplinarios, el comité correspondiente puede pedir la opinión de comités de otras áreas y, en caso de requerirse, se formará un subcomité integrado por evaluadores de las áreas afines.

12. Criterios de evaluación:

Del responsable

- a) Antecedentes académicos
- b) Impacto de los resultados obtenidos en investigaciones anteriores o en proyectos de innovación tecnológica
- c) Integración del grupo de investigación
- d) Contribución a la formación de recursos humanos

Del proyecto

- e) Calidad y originalidad
- f) Objetivos y metas propuestos
- g) Contribución al avance del conocimiento o a la solución de un problema
- h) Viabilidad
- i) Fundamentación de la solicitud financiera

13. Los dictámenes de los comités evaluadores serán presentados al Comité Técnico del PAPIIT, que tiene la facultad de ratificarlos o no, así como de aprobar el presupuesto.

14. Los resultados de la evaluación se darán a conocer a partir del **8 de diciembre de 2008**.

15. En caso de estar en desacuerdo con el dictamen, el responsable puede presentar ante la DGAPA el recurso de reconsideración, que será turnado al comité evaluador respectivo. Debe comprender exclusivamente aclaraciones a la solicitud original y al dictamen; no se podrán incluir elementos nuevos ni documentos adicionales.

16. El periodo para presentar solicitudes de reconsideración es de 15 días hábiles a partir del **5 de enero de 2009**. Los resultados se emitirán durante los 20 días hábiles siguientes a la recepción de la reconsideración. Este dictamen es inapelable.

Renovación de los proyectos:

17. La renovación de los proyectos estará sujeta a la entrega de un informe anual general presentado por el responsable, que debe incluir exclusivamente los avances del proyecto de acuerdo con las metas propuestas, un reporte del ejercicio presupuestal, y los requerimientos financieros para el siguiente periodo. La recepción de solicitudes de renovación será del **12 al 16 de octubre de 2009**.

Montos financieros:

18. El monto anual para los proyectos puede ser hasta de \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.).

19. Los apoyos se asignarán en función de los recursos disponibles, de las justificaciones académica y financiera, y de la opinión de los comités evaluadores. Pueden ser iguales o menores que los solicitados y deben ejercerse durante el periodo para el que fueron aprobados. La diferencia entre la cantidad solicitada y la asignada no es acumulable para el siguiente ejercicio presupuestal.

20. De contar con otros apoyos, el responsable deberá informar su origen y su monto.

21. Los responsables y los corresponsables que

presenten proyectos nuevos, deben haber concluido satisfactoriamente el proyecto en términos de resultados y de comprobación de gastos de proyectos anteriores.

22. Rubros de gasto:

- a) Artículos, materiales y útiles diversos, animales para rancho, granja y bioterio, trabajo de campo
- b) Equipo e instrumental, equipo de laboratorio y equipo de cómputo
- c) Libros, impresiones, documentos y servicios de información, revistas técnicas y científicas
- d) Becas para alumnos en proyectos de investigación
- e) Servicios técnicos profesionales y de mantenimiento de equipo de laboratorio
- f) Viáticos, pasajes aéreos, cuotas de inscripción, gastos de intercambio, otros pasajes
- g) Edición y digitalización de libros

23. La administración y la aplicación de los recursos están sujetas a la normatividad universitaria, a las especificaciones del Manual operativo del PAPIIT, y a la carta de aceptación de apoyo.

24. El Comité Técnico resolverá cualquier asunto no previsto en esta convocatoria.

Solicitud de ingreso

Los profesores y los investigadores interesados pueden ingresar su solicitud en <http://dgapa.unam.mx> a partir del **16 de junio** y hasta el **29 de agosto de 2008**. Para los equipos PC, favor de utilizar *Internet Explorer 6.X*, o *Linux Mozilla 1.3* en adelante, para los *Machintosh*, *Camino*; para ambos, se requiere *Acrobat Reader*.

El expediente completo de la solicitud, así como los documentos probatorios deben entregarse en su versión impresa en las oficinas de la DGAPA, ubicadas en el edificio "C" 4º piso, Zona Cultural, Ciudad Universitaria. No se recibirán expedientes incompletos ni extemporáneos. La recepción de solicitudes y de documentos probatorios para todas las áreas comenzará el **4** y concluirá el **29 de agosto de 2008** a las 18:30 horas; fecha y hora improrrogables.

Para cualquier información, favor de comunicarse a los teléfonos 56-22-62-66, 60-16, 62-57, 61-95 y 56-65-32-65; por fax a los números 56-22-62-73 y 56-66-02-56 o a papiit@dgapa.unam.mx

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"
Ciudad Universitaria, DF, a 16 de junio de 2008
Dra. Paulette Dieterlen
Directora General de Asuntos del
Personal Académico

**CONSEJO ACADÉMICO DEL ÁREA DE LAS HUMANIDADES Y DE LAS ARTES
COMISIÓN ESPECIAL DE LENGUAS EXTRANJERAS**

Evaluación para candidatos a profesores de lenguas extranjeras de nuevo ingreso en la UNAM

CONVOCATORIA

Con fundamento en el artículo 36, inciso 2), del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes (CAAHA), mediante su Comisión Especial de Lenguas Extranjeras, convoca al proceso de evaluación de candidatos a profesores de lenguas extranjeras de la UNAM.

CANDIDATOS

1. Los candidatos sujetos a evaluación serán aquellos que no posean título de licenciatura en el área de enseñanza de lenguas extranjeras y que sean postulados para su contratación como profesores interinos de asignatura o como profesores por honorarios, por alguna entidad académica de la UNAM que cuente con un centro de enseñanza de idiomas, o que mantenga un programa académico que justifique la impartición de cursos de lenguas extranjeras.

2. Los egresados de los siguientes programas de la UNAM: a) Curso de formación de profesores del CELE, b) Curso de formación de profesores de la FES Cuautitlán, c) Licenciatura en Enseñanza de Inglés de la FES Acatlán, d) Licenciatura en Letras Modernas de la FFyL (con especialidad en didáctica), que hayan cubierto todos los créditos o actividades del plan de estudios, no requieren presentarse a esta evaluación para ser contratados interinamente.

3. La constancia que se otorga a los candidatos que aprueben la evaluación tiene como único fin dispensar del título de licenciatura a quienes serán contratados como profesores interinos de lenguas extranjeras, cualquiera que sea el nivel en el que enseñen: bachillerato, licenciatura o posgrado. Por tanto, dicha constancia no tiene valor equivalente a una certificación de estudios.

PARTES DE LA EVALUACIÓN

4. La evaluación constará de tres partes sucesivas: examen de dominio de la lengua, examen de metodología y evaluación de la práctica docente. Las evaluaciones estarán a cargo de jurados por

lengua, integrados por académicos designados por el CAAHA.

5. Las calificaciones mínimas aprobatorias serán: dominio de lengua: 75%; metodología: 60%; práctica docente: 60%.

6. No aprobar una de las partes impide la presentación de la subsecuente. Los candidatos que no aprueben la primera parte deberán inscribirse de nuevo al examen de dominio en el siguiente periodo.

7. La evaluación de la práctica docente estará a cargo de los departamentos o coordinaciones de lenguas extranjeras de las entidades postulantes y se aplicará en las fechas que éstas determinen, de acuerdo con su calendario escolar, una vez que el candidato haya aprobado las dos primeras partes de la evaluación.

8. Los candidatos que aprueben el dominio de lengua y el examen de metodología podrán ser contratados interinamente por un semestre lectivo (o año lectivo, en el caso de la Escuela Nacional Preparatoria), mediante una carta de acreditación parcial emitida por la Coordinación del CAAHA. Esta carta se remitirá directamente al Presidente del H. Consejo Técnico de la entidad contratante, con copia a la Dirección General de Personal.

9. Los candidatos contarán con tres oportunidades para aprobar cada una de las tres partes de la evaluación, siempre y cuando se mantenga vigente su postulación por alguna entidad académica de la UNAM, y no se exceda el plazo total de dos años, a partir de su primera postulación.

10. Los candidatos que aprueben las tres partes de la evaluación recibirán constancia de acreditación total, la cual indicará que se emite sólo para dispensa del título de licenciatura y para fines de contratación en la UNAM, con base en el artículo 36 del Estatuto del Personal Académico. La Coordinación del CAAHA notificará a las entidades postulantes los resultados de la evaluación, y emitirá las constancias y cartas de acreditación.

POSTULACIÓN DE CANDIDATOS

11. La postulación de los candidatos será responsabilidad de las entidades académicas que pretendan contratar a nuevos profesores de lenguas extranjeras, de asignatura o por honorarios. Los jefes o coordinadores de idiomas deberán entrevistar previamente a los candidatos para determinar si éstos cuentan con los antecedentes académicos y la experiencia docente suficientes. Todos los candidatos serán postulados mediante una carta que expida la entidad interesada en su contratación.

REQUISITOS

12. Los candidatos que serán evaluados deberán cumplir con los siguientes requisitos:

a) Tener como mínimo el certificado de bachillerato (o equivalente para candidatos que realizaron estudios en el extranjero). Los candidatos podrán presentar títulos, diplomas o certificados obtenidos de estudios profesionales o de posgrado (copias).

b) Haber realizado estudios o cursos especializados en la enseñanza de lenguas extranjeras, o bien tener experiencia comprobable de más de un año en dicho campo (copias).

c) Presentar carta de postulación de una entidad académica de la UNAM interesada en la contratación del candidato (original).

d) Presentar currículum completo y cuatro fotografías tamaño credencial, de frente y en forma ovalada.

13. Los candidatos que ya tengan registro en anteriores procesos de evaluación deberán presentar únicamente la carta de postulación de la entidad interesada en su contratación.

14. Una vez aceptada la postulación, será responsabilidad del candidato mantenerse en comunicación con la dependencia postulante para informarse de los detalles de la aplicación de los exámenes, de los resultados, así como de cualquier otro asunto relacionado con su evaluación.

REGISTRO DE CANDIDATOS

15. Se realizará en las oficinas de la Coordinación del Consejo Académico del Área de las Humanidades y de las Artes, edificio de los Consejos Académicos, Circuito Exterior s/n (adyacente a Insurgentes Sur), Ciudad Universitaria, D.F. Horarios: de las 10:00 a las 14:00 hrs. y de las 16:00 a las 18:00 hrs. Tels. 56-22-15-48, 56-22-11-73; fax: 56-22-15-01.

CALENDARIO

El registro de aspirantes se hará a partir de la publicación de esta convocatoria en *Gaceta UNAM* y tendrá como fecha límite el **jueves 26 de junio**.

Calendario de evaluación:

TIPO DE EXAMEN	FECHA / HORA	SEDE
Dominio de inglés	1 de julio /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
Dominio de alemán	1 de julio /10:00 HRS.	CELE
Dominio de italiano	2 de julio /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
Dominio de portugués	2 de julio /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
Dominio de francés	2 de julio /10:00 HRS.	CELE
Dominio otras lenguas	3 de julio /10:00 HRS.	CELE
Metodología		
(alemán)	30 de julio /10:00 HRS.	CELE
(portugués)	30 de julio /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
(italiano)	30 de julio /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
(francés)	31 de julio /10:00 HRS.	CELE
(inglés)	31 de julio /10:00 HRS.	FES ACATLÁN
(otras lenguas)	31 de julio /10:00 HRS.	CELE

Los salones en donde se aplicarán los exámenes serán determinados por las entidades sede.

Ciudad Universitaria, D.F., junio de 2008

Comandan pumas el basquetbol estudiantil

⇒ 26

Campeonato Mundial de Nado con Aletas

⇒ 27

Triatletas auriazules, entre los 50 mejores del mundo

En el Nacional de Veracruz, la UNAM consiguió tres medallas de oro, una de bronce y un quinto lugar

ARMANDO ISLAS

La UNAM estuvo representada en el Mundial de Triatlón de Vancouver, Canadá, con dos exponentes que se ubicaron entre los 50 mejores del mundo: José Manuel Martínez Castanedo, lugar 35 en junior, así como Adriana Fabiola Corona García, sitio 48 en élite, quien necesitaba colocarse entre las primeras 25 para asegurar un boleto a los Juegos Olímpicos de Beijing.

Para Adriana, sin embargo, hay esperanzas. Ella es el lugar 56 de la clasificación mundial y a China sólo asistirán las primeras 55; deberá esperar hasta que el 8 de julio se defina la lista de las competidoras clasificadas para saber si participará en la justa olímpica. Si alguna de estas atletas causara baja, Fabiola ocuparía ese sitio.

La triatleta auriazul cronometró en



José Manuel Martínez.
Fotos: cortesía Fabiola Corona/José Manuel Martínez.



Adriana Fabiola Corona, en la meta.

Vancouver un tiempo de 2:12:14 producto de los 19:45 que hizo en natación, 1:10:36 en ciclismo y 40:42 en la carrera a pie.

Por su parte José Manuel Martínez Castanedo, promesa puma del triatlón, en este su primer evento internacional hizo un tiempo de 1:00:05. Sus parciales fueron: 14:43 en natación, 27:15 en ciclismo y 16:49 en carrera a pie.

"Creo que realicé una buena competencia, aunque subí mi tiempo casi un segundo, me enfrenté a los mejores del mundo en mi categoría. Fue una agradable experiencia que espero repetir más seguido", señaló.

Destacan en Veracruz

Tres primeros lugares, un tercero y un quinto sitio logró el equipo

puma en el Nacional de Triatlón celebrado en Coatzacoalcos, Veracruz, avalado por la Federación Mexicana de la especialidad.

En la modalidad triatlón olímpico, el oro lo obtuvieron Leonor Lugo, en categoría 25-29 años, con un tiempo de 2:36:01; Gustavo Probert, en 34-39, con 2:17:09, y Sergio García, en sprint, con 1:14:08.

En sprint varonil 30-34, Jorge Espinosa, con 2:27:21, se coló al tercer sitio; en la misma modalidad pero en 20-29, Gerardo Pérez se ubicó en quinto lugar con un crono de 1:33:39.

En el Triatlón FORD San Gil Half Ironman 2008, en Querétaro, la auriazul Sandra Guevara Meza logró medalla de oro al cronometrar 5:45:16 en la categoría 25-29 años.

Comandan pumas el Circuito Metropolitano de Basquetbol

El objetivo: preparación y fogueo constante

RODRIGO DE BUEN

Las quintetas femenil y varonil de basquetbol de la UNAM que participan en el Circuito Metropolitano de Basquetbol Estudiantil (Cimebaes) marchan invictas.

En la rama varonil, los pumas—entrenados por Javier Escalona— han derrotado a la Universidad del Tepeyac y a la Escuela Superior de Educación Física (ESEF). Su siguiente compromiso es ante la Universidad ISEC.

Las mujeres, dirigidas por Gerardo Guzmán, han disputado cuatro encuentros con igual número de victorias: derrotaron 48-44 a la Universidad Intercontinental (UIC); 68-47 a la de San Carlos; 56-38 al Tepeyac y 71-40 a Linces del Valle de México (UVM), plantel Roma.

Sus siguientes rivales serán la Universidad Madero de Puebla, en la Angelópolis, y la UVM, plantel Lomas Verdes.

Los equipos que compiten en este circuito junto con la UNAM son la ESEF, las universidades del Tepeyac, San Carlos, Madero de

Puebla, UIC, UVM Roma, UVM Lomas Verdes, Anáhuac Poniente, Marista, Autónoma Metropolitana, ISEC y Tecnológico de Monterrey campus Estado de México.

De acuerdo con Gerardo Guzmán, la propuesta de crear y organizar este circuito fue compartida por la UNAM y el ISEC con el propósito de que sus equipos tengan acción y fogueo durante esta etapa del año, luego de la Universiada Nacional.

“Venimos de participar en la universiada y de aquí hasta agosto no hay mucha actividad. Esto nos permitirá ir viendo el nivel y qué tipo de jugadores tienen estos conjuntos a los que, tarde o temprano, en las etapas estatal y regional de clasificación del Consejo Nacional del Deporte de la Educación, habrá que enfrentar para la siguiente justa deportiva”, comentó Guzmán Jiménez.

El sistema de competencia en este circuito es de todos contra todos; avanzan a la



Le ganaron al Tepeyac 71-40.

siguiente ronda los ocho primeros y se enfrentan de acuerdo con su posición final para así continuar a las rondas de cuartos, semifinal y final. El circuito culminará en agosto.

“El próximo año, con la Universiada Nacional en una sede de nuestra región (la organizará la Universidad Autónoma del Estado de Morelos), únicamente habrá un boleto disponible para asistir a esa cita en todos los deportes de conjunto. La competencia será sumamente pareja y disputada; por ello me parece importante el fogueo desde ahora”, señaló el entrenador.



Los conjuntos femenil y varonil se mantienen invictos y esperan seguir así en sus próximos compromisos. Fotos: Jacob V. Zavaleta.

Siete competidores pumas podrían ratificar su pase al Campeonato Mundial Juvenil de Nado con Aletas –en Neiva, Colombia, del 2 al 12 de julio– durante el nacional de la especialidad a realizarse del 19 al 22 de junio en la Universidad de Guadalajara.

Esto informó el entrenador en jefe del equipo de la Universidad, José Manuel González, quien indicó que los preseleccionados nacionales juveniles que están a un paso de conseguir su boleto a tierras colombianas son José Luis Cruz, Irving Aguirre, Favel Cortés, Alan Aguirre, Xyania Sánchez, Miranda Portocarrero y Karen Durán.

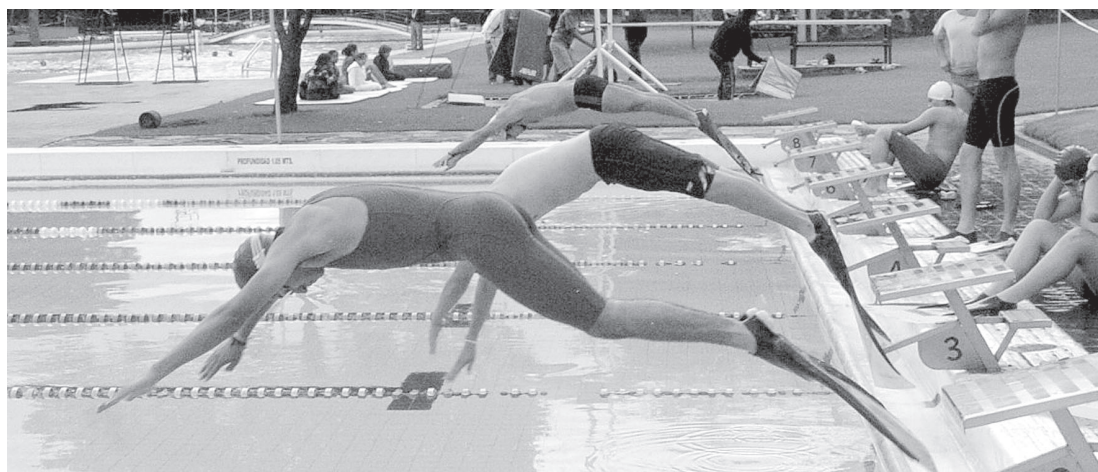
“Será complicado que los desbanquen, pero tendremos que esperar los resultados de Guadalajara para saber si van o no al mundial; los tiempos ya los tienen y nuestra meta ahora es redoblar esfuerzos para ratificar su pase”, comentó.

Además de los juveniles, los competidores de nado con aletas de la UNAM que irán a tierras tapatías son la base del representativo que consiguió el sitio de honor el pasado campeonato nacional de Querétaro, destacando Salvador Badillo y Arantxa Mejía, quienes ocupan la mejor posición entre los mexicanos de primera fuerza.

José Manuel mencionó también que esta disciplina crece cada

Siete pumas por ratificar su pase al Mundial Juvenil de Nado con Aletas

El campeonato nacional preselectivo por categorías inicia hoy y finaliza el 22 de junio; se realizará en la U de G



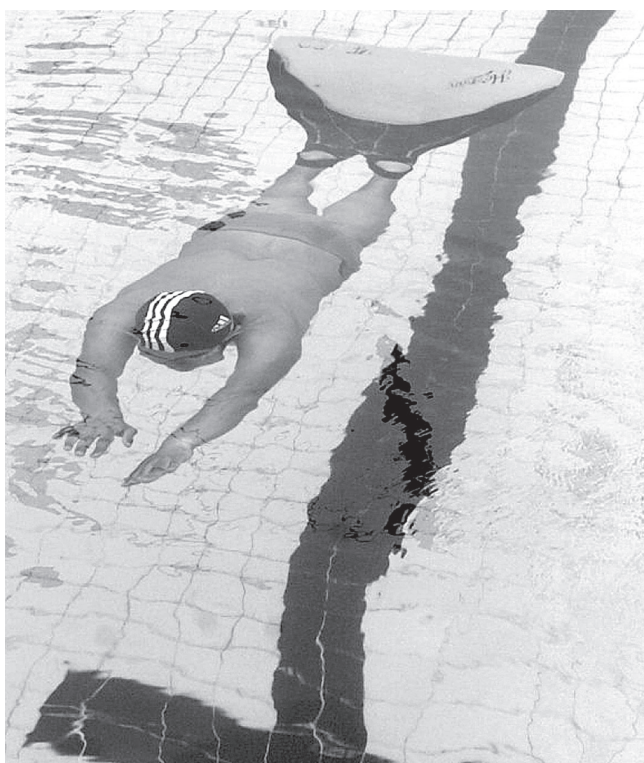
Listos para competir en Guadalajara. Fotos: Jacob V. Zavaleta.

vez más, y en octubre se efectuará el primer Campeonato Universitario de Nado con Aletas, organizado por la U de G y avalado por el Consejo Nacional del Deporte de la Educación. De conseguirse un cierto número de parti-

cipantes entraría como deporte en la Universiada.

“Los que han mostrado interés somos nosotros, IPN, UVM, Tec de Monterrey, las universidades de San Luis

Potosí, Michoacán y otras dos más. El promedio de asistencia para que esta disciplina entre en la Universiada sería de 200 competidores y es muy probable que se logre”, consideró. *g*



En el fondo de la alberca.



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Mtro. Juan José Pérez Castañeda
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaría de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Directora de Gaceta UNAM
Mtra. Rosalba Namihira Guerrero

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción

Hernando Luján, Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,081



AIDS 2008

XVII CONFERENCIA INTERNACIONAL SOBRE EL SIDA

Ciudad de México, 3-8 de agosto



¡Asiste a la Aldea Global!

¡Únete a nosotros en AIDS 2008!

Sé parte de la Historia

La primera Conferencia Internacional sobre el SIDA a realizarse en América Latina está por llegar a la Ciudad de México. Con una asistencia esperada de más de 25,000 participantes - incluyendo activistas y líderes comunitarios de todo el mundo - AIDS 2008 hará historia.

Visita nuestra página web y entérate de las actividades culturales, informativas y de jóvenes en la Aldea Global. La entrada es libre y abierta a todo el público. Te esperamos en el Hipódromo de las Américas.



Acción Universal ¡Ya!

www.aids2008.org/es